

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSGRADO



**UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA SALUD**

PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS

TESIS:

**FACTORES SOCIOCULTURALES RELACIONADOS CON LA
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES QUE SE ATIENDEN
EN EL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO “RENACER”
CHOTA, AÑO 2022**

Para optar el Grado Académico de

DOCTOR EN CIENCIAS

MENCIÓN: SALUD

Presentado por:

Mg. MARÍA HAYDEÉ BUSTAMANTE FERNÁNDEZ

Asesora:

Dra. DORIS TERESA CASTAÑEDA ABANTO

Cajamarca, Perú

2024

CONSTANCIA DE INFORME DE ORIGINALIDAD

1. Investigador: María Haydeé Bustamante Fernández
2. DNI: 45697441
Escuela Profesional/Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud
3. Asesora: Dra. Doris Teresa Castañeda Abanto
4. Grado académico o título profesional
 Bachiller Título profesional Segunda especialidad
 Maestro Doctor
5. Tipo de Investigación:
 Tesis Trabajo de investigación Trabajo de suficiencia profesional
 Trabajo académico
6. Título de Trabajo de Investigación:
Factores socioculturales relacionados con la violencia intrafamiliar en mujeres que se atienden en el Centro de Salud Mental Comunitario "Renacer" Chota, año 2022
7. Fecha de evaluación: **20/03/2024**
8. Software antiplagio: TURNITIN URKUND (OURIGINAL) (*)
9. Porcentaje de Informe de Similitud: 24%
10. Código Documento: 3117:341406131
11. Resultado de la Evaluación de Similitud:
 APROBADO **PARA LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES O DESAPROBADO**

Fecha Emisión: 26/04/2024

<i>Firma y/o Sello Emisor Constancia</i>

<hr/> Dra. Doris Teresa Castañeda Abanto DNI: 26676451

* En caso se realizó la evaluación hasta setiembre de 2023

COPYRIGHT © 2024 by
MARÍA HAYDEÉ BUSTAMANTE FERNÁNDEZ
Todos los derechos reservados



Universidad Nacional de Cajamarca
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 080-2018-SUNEDU/CD
Escuela de Posgrado
CAJAMARCA - PERU



PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS

MENCIÓN: SALUD

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Siendo las 17.30 horas, del día 20 de febrero del año dos mil veinticuatro, reunidos en el Auditorio de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, el Jurado Evaluador presidido por la **Dra. SILVIA ISABEL SÁNCHEZ MERCADO, Dra. LETICIA NOEMÍ ZAVALA GONZALES, Dra. ELENA SOLEDAD UGAZ BURGA**, y en calidad de Asesora la **Dra. DORIS TERESA CASTAÑEDA ABANTO**. Actuando de conformidad con el Reglamento Interno de la Escuela de Posgrado y el Reglamento del Programa de Doctorado de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, se inició la SUSTENTACIÓN de la tesis titulada: **FACTORES SOCIOCULTURALES RELACIONADOS CON LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES QUE SE ATIENDEN EN EL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO "RENACER" CHOTA, AÑO 2022**; presentada por la Magister en Gestión de los Servicios de la Salud, **MARÍA HAYDEÉ BUSTAMANTE FERNÁNDEZ**.

Realizada la exposición de la Tesis y absueltas las preguntas formuladas por el Jurado Evaluador, y luego de la deliberación, se acordó Aprobada con la calificación de ... Excelente... (diecisiete) la mencionada Tesis; en tal virtud, la Magister en Gestión de los Servicios de la Salud, **MARÍA HAYDEÉ BUSTAMANTE FERNÁNDEZ**, está apta para recibir en ceremonia especial el Diploma que la acredita como **DOCTOR EN CIENCIAS**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud, Mención **SALUD**.

Siendo las 19.30 horas del mismo día, se dio por concluido el acto.

.....
Dra. Doris Teresa Castañeda Abanto
Asesora

.....
Dra. Silvia Isabel Sánchez Mercado
Presidente – Comité Científico

.....
Dra. Leticia Noemí Zavaleta González
Jurado Evaluador

.....
Dra. Elena Soledad Ugaz Burga
Jurado Evaluador

A:

A mis hijos, **Liam Jhamil** y **Alexa Dayana**, por ser los
motores y motivos que me impulsan y motivan cada día para
lograr mis objetivos y metas trazadas

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por brindarme salud y vida.

A mi familia por su confianza y apoyo en cada momento.

A los profesionales que me han apoyado para que este trabajo de investigación se haga realidad.

A las usuarias del CSMC Renacer Chota por brindar la información, porque sin ellas no habría sido posible realizar esta investigación.

La violencia contra la mujer tiene un alcance mundial y se presenta en todas las sociedades y culturas, afectando a la mujer sin importar su raza, etnia, origen social, riqueza, nacionalidad o condición.

-Kofi Annan

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
AGRADECIMIENTOS	vi
ÍNDICE GENERAL	viii
LISTA DE TABLAS	x
LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS USADAS	xi
GLOSARIO O DEFINICIÓN DE TÉRMINOS	xii
RESUMEN.....	xiii
ABSTRACT	xiv
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	1
1.1. Planteamiento del problema	1
1.1.1 Contextualización	1
1.1.2 Descripción del problema.....	6
1.1.3 Formulación del problema	7
1.2. Justificación e importancia.....	8
1.2.1 Justificación científica	9
1.2.2 Justificación técnica práctica	10
1.2.3 Justificación institucional y personal	11
1.3. Delimitación de la investigación	12
1.4. Limitaciones	12
1.5. Objetivos	12
1.5.1. Objetivo general	12
1.5.2. Objetivos específicos	12
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	14
2.1. Antecedentes de la investigación o marco referencial	14
2.2. Marco epistemológico de la investigación	20
2.3. Bases teóricas.....	20
2.4. Marco conceptual.....	25
2.5. Definición de términos básicos.....	38
CAPÍTULO III: PLANTEAMIENTO DE LA HIPÓTESIS Y VARIABLES....	41
3.1. Hipótesis	41
3.2. Variables.....	41
3.3. Operacionalización.....	41

CAPÍTULO IV: MARCO METODOLÓGICO	45
4.1. Ubicación geográfica.....	45
4.2. Diseño y tipo de estudio de la investigación	45
4.3. Métodos de investigación	46
4.4. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis	46
4.5. Técnicas e instrumentos de recopilación de información	47
4.6. Procesamiento y análisis de la información	49
4.7. Validez y confiabilidad del instrumento	49
4.8. Criterios de inclusión y exclusión.....	50
4.9. Consideraciones éticas en investigación científica	50
CAPÍTULO V: RESULTADOS Y DISCUSIÓN	53
5.1. Presentación de resultados.....	53
5.2. Análisis, interpretación y discusión de resultados	58
5.3. Contrastación de hipótesis	71
CAPÍTULO VI: PROPUESTA	73
CONCLUSIONES	85
RECOMENDACIONES Y/O SUGERENCIAS	86
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	87
APÉNDICES	92
ANEXOS.....	103

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1A: Factores Socioculturales en mujeres que se atienden en el Centro de Salud Mental Comunitario Renacer Chota Año 2022.	53
Tabla 1B: Factores Socioculturales en mujeres que se atienden en el Centro de Salud Mental Comunitario Renacer Chota Año 2022.	56
Tabla 2A: Factores sociales y los tipos de violencia intrafamiliar en mujeres que se atienden en el Centro de Salud Mental Comunitario Renacer Chota año 2022.	58
Tabla 2B: Factores sociales y los tipos de violencia intrafamiliar en mujeres que se atienden en el Centro de Salud Mental Comunitario Renacer Chota año 2022.	61
Tabla 2C: Factor social funcionalidad familiar (Test de APGAR) y tipo de violencia intrafamiliar en mujeres que se atienden en el Centro de Salud Mental Comunitario Renacer Chota año 2022.	63
Tabla 3A: Factor cultural (Religión) y tipo de violencia intrafamiliar en mujeres que se atienden en el Centro de Salud Mental Comunitario Renacer Chota año 2022.	65
Tabla 3B: Factor cultural (Actitudes frente al machismo) y tipo de violencia intrafamiliar en mujeres que se atienden en el Centro de Salud Mental Comunitario Renacer Chota año 2022.	66
Tabla 4: Caracterización de la violencia Física, Psicológica, Sexual, Económica (cuando no está y está con los efectos del alcohol) en mujeres que se atienden en el Centro de Salud Mental Comunitario Renacer Chota año 2022.	69

LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS USADAS

CEM	: Centro de Emergencia Mujer.
CEPAL	: Comisión Económica para América Latina.
COVID-19	: Coronavirus-diciembre 2019.
CSMC	: Centro de Salud Mental Comunitario.
DEMUNA	: Defensoría Municipal del Niño, Niña y Adolescente.
INEI	: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
MIMP	: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
OMS	: Organización Mundial de la Salud.

GLOSARIO

Micromachismo: Actitud, acción o práctica que es machista pero que no resulta demasiado evidente en un principio al ser algo sutil, cotidiano o socialmente muy asumido.

Autopoieticos: Aquellos sistemas que presentan una red de procesos u operaciones que los caracteriza y que cuentan con la capacidad de crear o destruir elementos del mismo sistema, como respuesta a las perturbaciones del medio.

Psicoanálisis: El psicoanálisis es una práctica terapéutica y técnica de investigación fundada alrededor de 1896 por el neurólogo austríaco Sigmund Freud.

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo determinar los factores socioculturales relacionados con la violencia intrafamiliar en mujeres que se atienden en el Centro de Salud Mental Comunitario “Renacer” Chota, año 2022. La investigación tuvo un enfoque cuantitativo, el tipo de investigación fue correlacional, método deductivo, diseño no experimental, de corte transversal. La población fue de 112 mujeres y muestra 71. Se aplicó un cuestionario y el Test de APGAR y escala de actitudes frente al machismo en mujeres de Br. Silupú Munar, Lizett Caroline. Los resultados reflejan que las usuarias sufren más violencia psicológica y tienen las siguientes características: 29,58% presentan edades entre 18 a 34 años; con respecto a la residencia 35,21% es de zona urbana y 23,94% es de zona rural; grado de instrucción 29,58% tiene primaria completa; estado civil 30,99% son convivientes; 42,25% profesan la religión católica; su ocupación 26,76% es ama de casa; el 30,9% tienen trabajo eventual; su ingreso mensual del 38,0% es menor a un sueldo mínimo. En cuanto al proveedor de recursos económicos en la familia 28,2% es solo la pareja o esposo. Respecto al consumo de alcohol por parte de las parejas de las informantes se encontró que 35,2% tienen dicho hábito y 42,0% lo consume a veces; asimismo, el 100,0% de ellos no consume drogas. La funcionalidad familiar en un 28,17% es normal, 21,13% es leve y 9,86% es moderada. La escala de actitudes frente al machismo se ubica en nivel bajo 29,58%, 19,72% es medio y 9,86% es alto. Se concluye que existe relación entre los factores socioculturales y la violencia intrafamiliar mediante la prueba estadística Chi cuadrado a un nivel de significancia del 5%.

Palabras clave: Factores socioculturales, violencia intrafamiliar, machismo.

ABSTRACT

The objective of this study was to determine the sociocultural factors related to domestic violence in women who are treated at the “Renacer” Chota Community Mental Health Center, year 2022. The research had a quantitative approach, the type of research was correlational, method deductive, non-experimental, cross-sectional design. The population was 112 women and a sample of 71. A questionnaire and the APGAR Test and scale of attitudes towards machismo in women from Br. Silupú Munar, Lizett Caroline were applied. The results reflect that the users suffer more psychological violence and have the following characteristics: 29.58% are between 18 and 34 years old; Regarding residence, 35.21% are from urban areas and 23.94% are from rural areas; level of education 29.58% have completed primary school; marital status 30.99% are cohabitants; 42.25% profess the Catholic religion; 26.76% of her occupation is a housewife; 30.9% have temporary work; Your monthly income of 38.0% is less than a minimum wage. Regarding the provider of economic resources in the family, 28.2% is only the partner or husband. Regarding alcohol consumption by the informants' partners, it was found that 35.2% have this habit and 42.0% consume it sometimes; Likewise, 100.0% of them do not use drugs. Family functionality in 28.17% is normal, 21.13% is mild and 9.86% is moderate. The scale of attitudes towards machismo is located at a low level of 29.58%, 19.72% is medium and 9.86% is high. It is concluded that there is a relationship between sociocultural factors and domestic violence using the Chi square statistical test at a significance level of 5%.

Keywords: Sociocultural factors, domestic violence, machismo.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. Planteamiento del problema

1.1.1 Contextualización

Hoy en día la violencia intrafamiliar contra la mujer es un problema social latente, siendo su forma más marcada la violencia física, psicológica, sexual y económica en muchos casos llegando al feminicidio. Así mismo organizaciones internacionales han declarado que una de cada tres mujeres sufre violencia en algún momento de su vida, por lo que, se ha convertido en una “pandemia silenciosa”, “epidemia invisible”, y se ha pronosticado que podrá ser incluida como una de las primeras quince causas de enfermedad y muerte en 2020 (1).

En ese sentido, los factores como la dependencia por el alcohol, conducta antisocial y suicida, promiscuidad, formas inadecuadas de crianza de los hijos, son de riesgo elevado. Por lo tanto, la cultura en la que se ha desarrollado la mujer, desde su niñez ha influenciado en su comportamiento y manera de pensar donde predomina el machismo. Por eso mismo, los factores culturales de la violencia intrafamiliar contra la mujer, son promovidos por la familia, el entorno social, fruto de la historia y de la interacción humana, determina unas normas de actuación y patrones de comportamiento que pueden formalizarse o no en políticas, pero que siempre están vigiladas y sancionadas. (2)

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) las cifras de mujeres de 15 a 49 años que han sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja a lo largo de su vida se sitúan entre el 15 % y el 71 %. La violencia perpetrada por la pareja es la forma más común de violencia que sufren las mujeres, el 30 % de ellas en América Latina y el Caribe han vivido violencia sexual o física a manos de la pareja, mientras que un 11 % ha sufrido violencia sexual perpetrada por un tercero (3).

La violencia intrafamiliar se ha incrementado durante la pandemia. En los países de América Latina se registró unos 3.800 feminicidios en el 2019, según cifras preliminares, un aumento de 8% respecto al año anterior según el Observatorio de Igualdad de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). En México, las 911 emergencias indica que la estadística de su servicio ha aumentado de un 30% a un 100% siendo mucho más solicitado por violencia intrafamiliar en el periodo de la cuarentena por el COVID-19 y en Argentina, 18 mujeres fueron asesinadas por sus parejas o exparejas en los primeros 20 días de cuarentena, que comenzó el 20 de marzo de 2020, y los pedidos de auxilio telefónico incrementaron un 39 %.

En Chile, la violencia intrafamiliar se incrementó drásticamente durante el confinamiento, se registraron cuatro feminicidios. También en barrios más acomodados, como por ejemplo Providencia, en Santiago de Chile, las llamadas a líneas de atención a víctimas aumentaron un 500 por ciento. En Ecuador, la violencia provocada en el contexto de confinamiento va en

aumento, según el servicio integrado de seguridad ECU 911 hasta el 17 de abril del año 2020 habían aumentado los casos de violencia en un 47%; es decir, en esta institución normalmente se recibe un promedio de 268 llamadas al día, hoy se reciben alrededor de 587, especialmente de mujeres pidiendo ayuda frente a agresores que violentan contra su integridad física y psicológica. Este tema es grave ya que, al estar en sus hogares en horarios de salidas no permitidas, las personas no tienen otra opción que permanecer en sus casas junto a sus victimarios (4).

Es por ello que muchos países han abordado desde diferentes perspectivas el estudio de la violencia intrafamiliar y han tomado medidas en aras de prevenir su proliferación a escalas globales. En México se promulgó la ley de asistencia y prevención de la violencia familiar para el Distrito Federal. En Colombia la legislación también establece que hombres y mujeres tienen iguales derechos, recogidos en las leyes 599 y 600 del 2000 y en la ley 1542 del 2012 del Código Penal. En Bolivia se ha difundido la Ley 1674 contra la violencia en la familia, con el fin de brindar protección jurídica a los más vulnerables en el contexto del hogar (5).

El Perú, en su afán de disminuir estos problemas, diversas Instituciones públicas y privadas han creado oficinas y organizaciones buscando la protección de este grupo victimizado, tales como: “Centro de Emergencia Mujer (CEM)”, “Centro de Emprendimiento Mujer”, “Defensoría del Pueblo”, “Comisaría de Familia”, “Defensoría Municipal del Niño y Adolescente (DEMUNA)”, entre otras, todas ellas persiguiendo la minimización de la violencia (6).

Según cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2019) señala que la Policía Nacional del Perú registró 222 376 denuncias por violencia familiar en el año 2018: violencia física 50.1%, violencia psicológica 43.8%, otro tipo 6.1% (física, psicológica o sexual conjuntamente). Entre enero y mayo de 2019 se registran 117 493 denuncias por violencia familiar: violencia física 43.6%, violencia psicológica 47.6 %, otras 8.8%; mujeres 86.4% y hombres 13.6%. En el boletín estadístico del Ministerio Público (2019) se publica la cifra de 5470 denuncias por violencia familiar y en su informe ejecutivo de 2018 advierten: «La casa es el lugar más inseguro para algunas mujeres. El 59.7% de los feminicidios ocurrió dentro de la casa» (7).

Por otro lado, en Perú con fecha 22 de noviembre de 2015 se dio la Ley N.º 30364 para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. Después, con fecha 5 de enero de 2017, entrega el Decreto Legislativo N.º 1323 que fortalece la lucha contra el feminicidio, la violencia familiar y la violencia de género, modificando varios artículos del Código Penal. Estos dos documentos presentan una serie de artículos referidos a la protección de las personas frente a la violencia que se produce al interior de los hogares.

Por su parte el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2020), tiene el programa nacional para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar - Aurora. Dos de sus principales servicios son Línea 100 y los CEM. Ambos orientados a atender los casos de violencia familiar y sexual. El boletín estadístico del CEM presenta el registro de los casos atendidos (7).

Estas leyes, se han implementado en diversos países, y están en vigencia, con el objetivo de salvaguardar la vida de las víctimas de violencia y familiares indirectos en este caso los hijos de las mismas, de igual manera se han creado instituciones que le permiten a las mujeres buscar apoyo psicológico y asesoría legal y colocar límites a sus victimarios.

Finalmente, el vacío de conocimiento que fue motivo de la pregunta de investigación es que la mayoría de mujeres aún sigue normalizando los diferentes tipos de violencia intrafamiliar, puesto que así se acepta social y culturalmente, por lo que, el círculo de violencia se mantiene y reproduce en todos los contextos sociales por motivo de los factores socioculturales, viviendo cada día el círculo de la violencia.

En la Región Cajamarca los casos de agresión admitidos por los Centros de Emergencia Mujer, en el 2021 se tuvo 244 obteniendo un porcentaje de 6,8% y en el 2022 se tuvo 131 obteniendo un porcentaje de 6,2%. La provincia que más casos presentó violencia fue Jaén, reportando 352 obteniendo un porcentaje de 9,8% y 195 en el 2022, obteniendo un porcentaje 9,2%.

Según las características de agresión en la región Cajamarca en el año 2022 el tipo de violencia que más predominó fue la violencia psicológica 67,3%, luego la física 33%; se da la violencia en estado ecuánime 76,9, bajo el efecto de alcohol 19,5%; medio utilizado es el maltrato verbal 57,4%; según frecuencia de la violencia a la semana 44,1%; motivo expresado sin motivo 42,6%, seguido de celos 23,2%; estado civil conviviente 45,9%; grado de instrucción secundaria 50,7%, primaria 32,8%; ocupación ama de casa 50,4%, y estudiante 30,5%.

En la provincia de Chota los casos de agresión aceptados por el Centro de Emergencia Mujer, en el 2021 se tuvo 267 obteniendo un porcentaje de 7,4% y en el 2022 se tuvo 113 con un porcentaje de 5,3%. (8)

1.1.2 Descripción del problema

En el Centro de Salud Mental Comunitario (CSMC) “Renacer” Chota, en el año 2019 atendió 107 casos de violencia intrafamiliar, en el 2020 se atendieron 604, 2021 se presentaron 494 y de enero a octubre de 2022 se han diagnosticado 30, es decir, en el contexto COVID 19 se han incrementado los casos de violencia intrafamiliar. Además, el CSMC “Renacer” Chota, realiza un trabajo articulado en prevención y tratamiento de la violencia intrafamiliar en coordinación con las diferentes instituciones locales como fiscalía, policía, poder judicial, CEM, DEMUNA, hospitales, Centros de salud, y provincias cercanas.

Por otro lado, las rondas campesinas cumplen un rol independiente en base a la cultura Chotana, ayudando también en la prevención de la violencia intrafamiliar y prevención de feminicidios.

Según datos estadísticos puede mencionarse que la violencia intrafamiliar siempre ha existido, incluso llegando a normalizarse en algunos países por su cultura, pero en el contexto actual en el que vivimos se refleja un incremento de la violencia intrafamiliar a nivel mundial debido a diferentes causas y factores entre ellos tenemos: aislamiento domiciliario, la convivencia de 24 horas con el agresor, machismo, patrones de crianza que las mujeres tienen

desde la etapa de la infancia y el ambiente en el que se desarrollan. Además, también por el temor hacia su pareja, y por sus hijos, factores económicos, deserción escolar, lo que genera menos oportunidades laborales, dependencia económica, disfuncionalidad familiar, baja autoestima, por otro lado, los antecedentes de violencia de la familia del agresor, la ingesta de alcohol y drogas, la sobrecarga de roles en la familia, entre otros.

Se puede mencionar también que la agresión es producto de una organización estructurada en relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres, que revelan patrones sociales arraigados en la sociedad. La violencia de género es compleja y no existe un único factor causal, más bien es una interacción de factores que actúan en distintos niveles colaborando a que se naturalice la violencia y que a su vez pueden intervenir a que se perpetúe la agresión entre ellos están los factores socioculturales (9).

1.1.3 Formulación del problema

A. Interrogante general

¿Cuáles son los factores socioculturales que se relacionan con la violencia intrafamiliar en mujeres que se atienden en el Centro de Salud Mental Comunitario Renacer Chota, año 2022?

B. Interrogantes específicas

1. ¿Cuáles son los factores sociales que se relacionan con la violencia intrafamiliar en mujeres que se atienden en el Centro de Salud Mental Comunitario Renacer Chota, año 2022?

2. ¿Cuáles son los factores culturales que se relacionan con la violencia intrafamiliar en mujeres se atienden en el Centro de Salud Mental Comunitario Renacer Chota, año 2022?
3. ¿Qué características tiene la violencia intrafamiliar en las mujeres que se atienden en el Centro de Salud Mental Comunitario Renacer Chota, año 2022?

1.2. Justificación e importancia

El presente trabajo de investigación, es importante porque permitió identificar los factores socioculturales relacionados con la violencia intrafamiliar en mujeres atendidas en el Centro de Salud Mental Comunitario “Renacer” Chota, además esta investigación es importante porque actualmente la violencia es una de las prioridades de investigación a nivel nacional, ya que, por la pandemia se incrementó la violencia intrafamiliar y los casos de feminicidio. También se ha observado que es necesario investigar los factores y su relación, porque estos aún persisten en la crianza de la mujer, y se da de generación en generación, llegando inclusive a normalizarse la violencia.

Por otro lado, se realizó la presente investigación, para que, sirva como base para la realización de otros estudios futuros relacionados con la violencia intrafamiliar y también para la realización de una propuesta, enfocado en la prevención de la violencia intrafamiliar y feminicidios disminuyendo de esta manera las estadísticas a nivel local.

1.2.1. Justificación científica

El estudio ha incluido múltiples postulados teóricos para abordar el tema de la violencia intrafamiliar, varios de ellos propuestos por organismos y académicos reconocidos; esto proporciona bases teóricas sólidas para entender y explicar la investigación sobre este fenómeno; no obstante, como parte de la búsqueda de literatura científica se ha integrado al estudio variables sociales que de acuerdo a investigaciones recientes han evidenciado una influencia directa en la manifestación de la violencia intrafamiliar.

El enfoque ampliado que se ha dado al presente estudio ha permitido conocer, entender y analizar la problemática desde una mirada más compleja y holística que la simple mirada de que la violencia solo debe ser abordada dentro de la familia, dejando de lado el rol social y sanitario que debe jugar el estado a través de sectores como salud, educación, poblaciones vulnerables, interior, etc. Esto representa una contribución teórica significativa para abordar el problema de la violencia en el distrito de Chota.

Por otra parte, el estudio brinda información precisa y clara para llenar el vacío científico existente sobre el tema, lo que facilitará la toma de decisiones informadas y el diseño de estrategias efectivas para prevenir, diagnosticar y manejar de forma efectiva los casos de violencia familiar. Estos hallazgos, al generalizarse a poblaciones con condiciones similares, adquieren relevancia más allá de la población de estudio. Además, el estudio identifica de manera clara los factores vinculados a la violencia intrafamiliar, subrayando la necesidad de llevar a cabo intervenciones específicas para una solución

efectiva. Por otro lado, se espera que estos hallazgos aporten en la sensibilización de los actores sociales directamente involucrados, promoviendo así un enfoque más social para abordar la compleja problemática de la violencia en el contexto peruano.

1.2.2. Justificación técnica práctica

El interés de abordar la violencia intrafamiliar contra la mujer es debido a que en las últimas décadas se ha convertido en un problema social que va en aumento, presentándose recurrentemente bajo la forma de violencia física, psicológica, sexual y económica, y en muchos casos llegando al feminicidio

Las estadísticas reportan que, en promedio, más del 40% de las mujeres alrededor del mundo han sufrido a lo largo de su vida alguna forma de violencia dentro del hogar en el Perú, el panorama no es muy alentador, pues cada año los casos reportados de violencia intrafamiliar se incrementan exponencialmente, al igual que los casos de feminicidio. Situaciones que requieren una atención conjunta y el liderazgo del sector sanitario para poder enfrentarlo.

Además, la violencia es una de las prioridades nacionales de investigación en salud, dado que, entre otras, la pandemia incrementó los casos de violencia intrafamiliar y feminicidio; asimismo, se ha observado que es necesario investigar los factores vinculados a la violencia, puesto que, estos aún persisten dentro de la crianza de la mujer, transmitiéndose de generación en generación y llegando en algunos contextos culturales incluso a normalizarse.

En este escenario, el estudio permitirá tener un panorama más claro sobre la violencia intrafamiliar, lo que ayudará a diseñar y proponer estrategias de actuación y alternativas de solución para incrementar y reforzar el conocimiento de las usuarias de violencia intrafamiliar, a fin de tener a la población empoderada en temas de prevención de la violencia intrafamiliar, no permitiéndose más ser violentados física, psicológica, sexual y económicamente. Además, los resultados ayudarán a fortalecer las competencias cognitivas y prácticas del profesional de salud en la aplicación de los casos de agresión, pero sobre todo en la detección de los factores que podrían estar indicando riesgo de violencia.

Desde la perspectiva metodológica la presente investigación servirá como base para la realización de futuros estudios relacionados con la violencia intrafamiliar; además proponer una propuesta en la prevención y promoción de la violencia intrafamiliar, que ayudará en la reducción de los casos de feminicidios a nivel local, regional y nacional.

1.2.3. Justificación institucional y personal

La Universidad Nacional de Cajamarca por medio de su programa de posgrado en Ciencias de la Salud está alineada con las Prioridades Nacionales de Investigación en Salud, en el problema sanitario N° 10, el cual hace referencia a la salud mental y la importancia de abordar las conductas y dinámicas familiares y sociales que generan alteraciones en la salud psicológica de sus poblaciones. Además, la experiencia de la investigadora como parte del staff de profesionales de salud del CSMC Renacer Chota, han facilitado cumplir con los objetivos del presente estudio.

1.3. Delimitación de la investigación

El trabajo de investigación se realizó en el CSMC “Renacer” Chota, iniciando la investigación en el año 2020 hasta el año 2022, para la recolección de los datos fue durante dos meses.

1.4. Limitaciones

Dentro de las limitaciones se ha tenido que algunas usuarias no quisieron participar en la investigación, pese haber sido informadas del objetivo de la investigación, los motivos fueron por desconfianza ya que algunas de ellas atraviesan procesos legales y también por vergüenza.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo general

Determinar los factores socioculturales relacionados con la violencia intrafamiliar en mujeres que se atienden en el Centro de Salud Mental Comunitario “Renacer” Chota, año 2022.

1.5.2. Objetivos específicos:

1. Identificar los principales factores sociales en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar del Centro de Salud Mental Comunitario “Renacer” Chota.
2. Identificar los principales factores culturales en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar del Centro de Salud Mental Comunitario “Renacer” Chota.

3. Caracterizar la violencia intrafamiliar en mujeres víctimas de violencia del Centro de Salud Mental Comunitario “Renacer” Chota.
4. Formular una propuesta para prevenir la violencia intrafamiliar en usuarias del CSMC Renacer Chota.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación o marco referencial

Huamani E (2023) escribió el artículo de investigación que tenía como objetivo analizar los factores socioculturales de la mujer víctima de violencia intrafamiliar en el municipio de Soledad del departamento del Atlántico Colombia. La metodología utilizada se basó en el paradigma positivista, el tipo de investigación fue descriptivo, el diseño es transversal, no experimental y de campo; la población se constituyó por 272 y la muestra de 66 mujeres. Los datos se recolectaron con un cuestionario de escala tipo Likert, los datos se analizaron con la estadística descriptiva e inferencial. Los resultados indican una media de 3.07 en los factores socioculturales de la mujer víctima de violencia intrafamiliar, ubicada en la categoría moderada. Se concluyó que las mujeres víctimas de este flagelo algunas veces presentan comportamientos socioculturales inadecuados. (10)

Yang et al. (2021) realizaron un estudio sobre las actitudes hacia la violencia de pareja contra la mujer y los factores relacionados en China y España. Los resultados fueron que los participantes chinos eran menos conscientes de la existencia y la gravedad del problema pese a manifestar actitudes más proactivas que los españoles. También se encontró cómo la cultura, el género y la edad influían directamente en estas actitudes, e indirectamente en la actitud hacia la igualdad de género y se concluye que la violencia de la pareja íntima se puede dividir en violencia situacional, que está

relacionada con el conflicto familiar y los factores estresantes, y la violencia de control coercitivo, que está relacionada con la dominación masculina y la desigualdad de género (11).

Conforme G (2021) hizo un estudio que tuvo como objetivo general determinar los factores socioculturales que influyen en la violencia intrafamiliar en las mujeres de 20 - 65 años en la Comuna San Pablo. El diseño metodológico aplicado fue no experimental, de corte transversal de tipo descriptivo, empleando el método deductivo con enfoque cuantitativo. Cuyos resultados evidenciaron un 35% de las mujeres sin apoyo emocional hacia los familiares, el 54% equivale a las creencias y las costumbres que permiten que existe el abuso contra la integridad física y los derechos humanos de cada persona, un 33% sufre de maltrato físico y 17% que equivale a la opresión que el hombre hace a la mujer en cuanto a sus opiniones y decisiones. Dando como conclusión que los factores socioculturales si influyen en la violencia intrafamiliar dentro de cada familia (12).

Soledispa et al. (2021) efectuaron un estudio teórico con el objetivo de describir la percepción de la violencia intrafamiliar, familiar o doméstica en las mujeres en Ecuador. La metodología que se llevó a cabo fue una revisión sistemática, la cual, permitió la selección de información necesaria para la realización de este trabajo, las bases de datos que se utilizaron fueron: Dialnet, Scielo, PePSIC, Redalyc. Los resultados fueron que el hombre ejerce violencia con el fin de someter a la mujer. Durante la revisión de este estudio se pudo constatar que entre los principales hechos de violencia se tiene al micromachismo, el cual se requiere de un estudio bastante profundo y el machismo los cuales se encuentra formando parte del contexto social,

económico y cultural en el desenvolvimiento diario, e instaurado tanto en el hombre como en la mujer y se concluye que la violencia debe ser tratada como una problemática clínica y legal en la que se asiste en el cuidado de la víctima, brindando el camino correcto para un óptimo estado de salud mental (13).

Herran G (2020) desarrolló un estudio que tuvo como objetivo principal: Analizar los aspectos socio-culturales que inciden en la violencia conyugal en las familias del Distrito Turístico y Cultural de Riohacha Colombia. El estudio fue de tipo descriptiva diseño no experimental. Se obtuvo como resultado que la actitud asertiva la que predomina ante estos tres tipos de violencia. Se presenta la actitud pasiva sugiriendo una predisposición a la negación de los propios derechos y necesidades ya que se encuentra sustancialmente disminuida principalmente frente a situaciones de violencia física y sexual, potenciando el riesgo de ser víctima o agresor. Finalmente se observó una actitud agresiva como predisposición en menor frecuencia ante situaciones de violencia física, psicológica y sexual. Se concluye que los derechos de las mujeres a una vida libre de violencia son indubitables e indiscutidamente derechos humanos, ello al hacerlos propios de todos los seres humanos sin distinciones basadas en el género (14).

Ayantú et al. (2020) hicieron un estudio que tuvo objetivo evaluar la prevalencia de la violencia de pareja íntima y su práctica sociocultural, y sus factores asociados entre mujeres casadas en Oromia, Etiopía Central. Se realizó un estudio transversal. Se empleó un método de muestreo de etapas múltiples para seleccionar a los participantes del estudio. El resultado fue que el 77 % de las encuestadas informaron que habían sufrido violencia por parte de su pareja en algún momento de su vida y

en el último año, respectivamente. Falta de educación formal del marido, ocupación de ama de casa de las encuestadas, número de hijos, percepción el dominio del esposo, crecer en violencia doméstica y la ingesta de alcohol de la pareja se asociaron independientemente con relaciones íntimas, violencia de pareja, llegando a la conclusión que la violencia de pareja contra las mujeres sigue siendo un importante problema de salud pública. Esto requiere atención urgente en todos los niveles de la jerarquía social, incluidos los encargados de formular políticas, las partes interesadas y los profesionales para aliviar la situación (15).

Reyes et al. (2019) realizaron un estudio sobre Influencia de los Patrones Culturales en la Violencia Intrafamiliar, en las Mujeres que acuden a la Fundación Espacios de la Ciudad de Loja, se aplicó la Escala de Valoración de Riesgo de Violencia Intrafamiliar (EVR), Funcionalidad familiar (FF-SIL), método socioeconómico de GRAFFAR; además, se utilizaron técnicas de entrevista, observación. Los resultados se observó que la mayoría fueron mayores de edad, que poseen título universitario, las cuales se encuentran en unión libre y casadas, lo que evidencia que la violencia no se relaciona con la edad, sexo, condición social, económica o educativa; por lo tanto, deben recibir tratamiento diferenciado de acuerdo a la gravedad de sus lesiones, físicas y/o psicológicas y se concluye que la influencia de los patrones culturales en la violencia intrafamiliar de 30 mujeres que acuden a dicha institución son: la violencia, machismo /patriarcado, costumbre, deficiente comunicación y celos, los mismos que inciden en el desarrollo de la violencia intrafamiliar llamada así por darse cualquier tipo de violencia dentro del entorno familiar, haciendo que éste se convierta en un escenario de inseguridad e intranquilidad para todos sus miembros (16).

Apolinario M (2022) efectuó un estudio que tuvo el propósito de asociar los factores sociodemográficos y la violencia familiar en mujeres durante la pandemia en Juliaca, Puno. El tipo de estudio fue básico, diseño no experimental de corte transversal de nivel descriptivo. Los resultados indicaron que existe asociación entre; ocupación laboral, situación económica, estado civil, religión y consumo de alcohol por parte de la pareja y la violencia familiar, también se registró que las mujeres sufren un alto nivel de violencia con un 70,3 %. Se concluyó que existe asociación entre el factor sociodemográfico ocupación laboral (profesional técnico), situación económica (menor de 2000), estado civil (casada), religión (católica), consumo de bebidas alcohólicas y la variable violencia familiar, pero no existe asociación entre la edad, identificación étnica, grado de instrucción, consumo de drogas por parte de la pareja y violencia familiar (17).

Quispilay et al. (2022) escribieron un artículo que tuvo como objetivo revisar y analizar de forma sistemática los factores asociados a la violencia familiar. La metodología fue revisión sistemática con una descripción de análisis de datos agregativos e interpretativos. La muestra es de 19 artículos seleccionados. Resultados: De los 19 (100%) artículos analizados, el 60% pertenecen a países americanos; el 20% asiáticos; el 15% africanos, y 5% europeos; dividiéndose en 04 factores asociados a la violencia familiar: culturales (35%) creencias religiosas etc.; comunitarios (10%) haber experimentado violencia en la infancia etc.; familiares (25%) abuso físico, psicológico, etc.; individuales (30%) miedo, baja autoestima etc. Se concluye que la violencia familiar está determinada por factores culturales, comunitarios, familiares y de la propia persona; manifestándose a través de agresiones físicas, psicológicas y sexuales, en personas más vulnerables en contextos familiares (18).

Virhuez V (2019) hizo un estudio que tuvo como objetivo determinar la relación entre la violencia familiar y la resiliencia en mujeres del Centro de Salud la Flor del Distrito de Carabaylo. La metodología utilizada fue cuantitativa, tipo de investigación básica, diseño experimental, nivel descriptivo correlacional. Dentro de resultados se tiene que hay correlaciones significativas e inversas entre la violencia familiar y las dimensiones de la resiliencia; del mismo modo, entre la resiliencia y las diferentes modalidades de violencia familiar, siendo correlaciones con un tamaño de efecto categorizado como medio y se concluyó que la violencia familiar que experimentan las mujeres se relaciona de manera inversa con la resiliencia, con un tamaño de efecto categorizado como medio (0,184) (19).

Fernández et al. (2017) realizaron un estudio que tenía como objetivo general determinar la incidencia de los Factores Socioculturales en la violencia contra la mujer en casos atendidos en el Centro Emergencia Mujer Huancané -2017. El diseño fue de tipo básico – teórico que correspondió al nivel correlacional–causal, enfoque cuantitativo, utilizó el método hipotético deductivo y fue no experimental de corte transversal. Los resultados demostraron que los factores socioculturales inciden significativamente en la violencia contra la mujer con un valor de χ^2 (28,664 > 5,9915). Entre estos factores se encuentran los estereotipos que subordinan a la mujer respecto al varón y se finaliza que los factores socioculturales inciden significativamente en la violencia contra la mujer en casos atendidos del Centro Emergencia Mujer Huancané -2017 (20).

2.2. Marco epistemológico de la investigación

El presente estudio de investigación se encuentra en el paradigma positivista, porque se ha buscado determinar los factores socioculturales que se relacionan con el fenómeno de la violencia intrafamiliar. El positivismo o naturalista, se caracteriza por el alto interés por la verificación del conocimiento a través de predicciones. Algunos lo llaman el “paradigma prediccionista”, ya que lo importante es plantearse una serie de hipótesis como predecir que algo va a suceder y luego verificarlo o comprobarlo (21).

EL positivismo como el paradigma predominante en Salud, pues las investigaciones se han centrado en la medición de todos los procesos y su verificación empírica, comprobable a través del método científico. Además, la investigación en el tema de violencia, esta ha sido analizada desde el punto de vista numérico, determinándose niveles de violencia intrafamiliar que se presentan en el ámbito en estudio.

2.3. Bases teóricas

Es necesario hacer mención que todas estas teorías explican la violencia que se genera contra la mujer, siendo esta una situación compleja y por tanto todas ellas ayudarán a comprender este fenómeno.

2.3.1. Teorías Sociológicas: En sociología se considera que la violencia familiar tiene sus raíces en la crisis que padece la institución familiar, creada por la gran cantidad de estresores externos a los que está expuesta o por el cambio que están sufriendo las normas sociales y culturales. Esta se ve exacerbada por la alta valoración que la familia da a la privacidad, que impide el control social de la violencia que puede haber en su interior.

- a) **Teoría del Aprendizaje Social:** Albert Bandura, quien desarrolló la “teoría del aprendizaje vicario”, donde propone que aprendemos ciertos comportamientos con base a los refuerzos o castigos que vemos que reciben las otras personas, después de llevar a cabo ciertos comportamientos. La agresividad, entonces, podría ser consecuencia de comportamientos aprendidos por imitación, y por haber asimilado las consecuencias observadas en las conductas ajenas.

Las teorías de Bandura han permitido separar dos procesos: por un lado, el mecanismo por medio del cual aprendemos un comportamiento agresivo; y por otro, el proceso por el que somos capaces, o no, de ejecutarlo. Y con esto último se hace posible comprender por qué, o bajo qué condiciones, puede evitarse su ejecución, más allá de que ya se ha aprendido la lógica y la función social de la agresividad (22).

- b) **Teoría Familiar Sistémica o Teoría General de los Sistemas:** Niklas Luhmann en el año 2009 su teoría de los sistemas, se caracteriza por su carácter transdisciplinar, su distinción de tres sistemas, su percepción del sistema social como un sistema diferenciado en las sociedades modernas y el carácter auto-referencial o autopoietico de los mismos. Efectivamente, el mundo está constituido únicamente por unos sistemas que perciben los acontecimientos que se producen en sus entornos como ruidos. Utiliza y distingue tres grandes tipos de sistemas: el sistema vivo, el sistema psíquico y el sistema social. El primero se reproduce gracias a la vida, el segundo lo hace vía la conciencia y el tercero se perpetúa a través de la comunicación.

El interés de Luhmann se centra en este último, en la medida en que las sociedades modernas se caracterizan por una diferenciación de sus sistemas en subsistemas, entre los cuales figuran los subsistemas político, económico, artístico, religioso o educativo. Cada uno es autopoietico y no se trata de una estructura o un conjunto ordenado de elementos determinados. El sistema está cerrado por sus propias operaciones y su entorno solo le afecta en la medida en que lo ha determinado (23).

- c) **Teoría de la Cultura:** Fue desarrollada por Wolfgang y Ferracuti en 1969, y su postulado básico es que el uso generalizado de la violencia es un reflejo de los valores básicos que constituyen parte del sistema de normas de la sociedad. De acuerdo con esta teoría, las normas proveen significado y dirección a la violencia, la cual se entiende como un comportamiento social que puede ser apropiado bajo ciertas circunstancias.

Siguiendo esta teoría, la violencia entre parejas se concibe como un reflejo de una cultura más amplia de violencia social, es decir, la violencia entre parejas forma parte de un patrón de violencia general que se produce y legitima en la sociedad. Por tanto, esta teoría postula que la violencia conyugal ocurrirá con más frecuencia en sociedades violentas que en sociedades pacíficas, pues la misma aceptación de la violencia en general como forma de resolver conflictos legitima el uso de la violencia entre parejas (24).

2.3.2. Teorías Psicológicas sobre la violencia intrafamiliar

a) Teoría del Círculo de la Violencia o Teoría De Leonor Walker: Es una teoría que contempla la existencia de tres fases en toda dinámica de violencia de género.

❖ Fase de acumulación de la tensión

En esta fase se produce una escalada gradual de tensión que se caracteriza por la frecuencia de pugnas continuas y actos violentos. Es una etapa sin duración determinada, puede ser cuestión de semanas, meses o años. Se dan incidentes de celos, gritos o pequeñas peleas. Los insultos o la violencia verbal son interpretados por la víctima como casos aislados que se pueden controlar. El agresor experimenta cambios de ánimo repentinos, se molesta por cosas insignificantes y se muestra tenso e irritado.

La víctima trata de llevar a cabo comportamientos que no alteren a la pareja, intenta calmarla creyendo que así se acabarán los conflictos. Tiende a autoculpabilizarse justificando la conducta que muestra el agresor. Cada vez que se produce un incidente de agresión menor hay efectos residuales de aumento de la tensión por parte del agresor que incitado por la aparente pasividad de la víctima no trata de controlarse a sí mismo.

❖ Fase de agresión

Es la más breve de las tres fases. Aquí se da la violencia. Hay una falta de control absoluto y se producen las agresiones físicas, psicológicas y/o sexuales. La víctima experimenta incredulidad, ansiedad, tiende a

aislarse y se siente impotente ante lo que ha ocurrido. Suelen pasar varios días antes de pedir ayuda.

❖ **Fase de conciliación**

En esta fase el agresor suele pedir perdón y promete a la víctima que no volverá agredirle. Utiliza estrategias de manipulación afectiva para intentar que la relación no termine. La aceptación de regalos, invitaciones o promesas no hacen más que reforzar la conducta violenta. La tensión acumulada durante la fase de acumulación de la tensión y la fase de agresión han desaparecido.

En esta fase se dificulta la posibilidad de que la mujer denuncie la situación por la que está pasando: el cambio de actitud de la pareja le lleva a pensar que ha sido un hecho puntual y que no volverá a repetirse. La víctima quiere creer que no volverá a sufrir abusos jamás. La moderación del agresor apoya la creencia de que puede cambiar, debido a su comportamiento cariñoso durante esta fase. Esta fase de conciliación finaliza cuando acaba la calma y comienzan de nuevo los pequeños incidentes y las vejaciones (25).

b) Teoría Psicodinámica de la Violencia Intrafamiliar: El psicoanálisis se explica que estas indeseadas situaciones de violencia están presentes en toda familia, pues en todo ser humano existen desde la temprana infancia tendencias e impulsos agresivos que surgen en la relación con el semejante y que deben ser descargados, pues la imposibilidad de descargar estos impulsos genera displacer. Por ello, el psicoanálisis sostiene que la

agresividad y la violencia no son exclusivas de una clase social alta o baja, de personas jóvenes o adultas, de familias con determinadas creencias religiosas o de personas sin educación.

A partir de esta concepción, el psicoanálisis enseña que la violencia intrafamiliar se origina en una dificultad para tramitar la agresividad propia de los seres humanos de una forma civilizada, vía el lenguaje y/o el pensamiento (Freud, 1895), la cual es constitucional y se va consolidando en las vivencias cotidianas que se presentan en los tempranos vínculos del niño con sus semejantes, por medio de los cuales se satisfacen las necesidades básicas, se generan frustraciones a los impulsos y deseos y se establecen los primeros procesos de identificación (26).

Según mi perspectiva todas estas teorías se interrelacionan y explican cada una las diferentes causas de la violencia intrafamiliar.

2.4. Marco conceptual

2.4.1. Factores socioculturales.

- a) **Factores culturales:** La cultura en la que se ha desarrollado la mujer, desde su niñez ha influenciado de manera directa en su comportamiento y manera de pensar en la actualidad, el hecho de vivir en una sociedad en la que aún persiste el machismo ha constituido uno de los mayores problemas de violencia contra la mujer en los últimos tiempos (27).

El Plan Nacional de Erradicación de la Violencia de Género (2016-2021) expresa: De acuerdo a lo que plantea la Política de transversalización del

enfoque intercultural, “la interculturalidad desde un paradigma ético-político parte del reconocimiento de las diferencias culturales como uno de los pilares de la construcción de una sociedad democrática, fundamentada en el establecimiento de relaciones de equidad e igualdad de oportunidades y derechos (28).

- b) Mitos y Creencias:** Algunos mitos en cuanto a las causas de violencia intrafamiliar según Soledispa Toro & Garbay Mancheno (2004) expresan: Los trapos sucios se lavan en casa. Se sostiene que el problema se debe a la vigencia de usos y costumbres; por lo tanto, es natural que en la vida de toda pareja haya violencia, pero ésta es controlable. Se prioriza la necesidad de conservar la “unidad” familiar a como dé lugar: “una familia con padre y madre, aunque sea malavenida, es siempre mejor que una familia sin padre”.

Estos patrones de pensamientos que han transmitidos de generación en generación han repercutido de manera negativa para el desarrollo de las mujeres, pues en muchos casos, el miedo a denunciar actos de violencia, las obliga a permanecer en situaciones de desventaja frente a la pareja, la mayoría de las mujeres consideran que es su deber mantener la unidad familiar a pesar de la violencia que ejercen contra ellas, otras naturalizan a la violencia como algo normal de pareja y perduran años con su maltratador (29).

- c) El androcentrismo y patriarcado:** Según el Equipo Técnico del Departamento de Planificación y Gestión por la Equidad Social y de

Género del Cantón Cuenca, al hablar de androcentrismo expone que: “Es la visión del mundo que sitúa al hombre como centro de todas las cosas, desde una posición que generaliza las experiencias masculinas universales”, creando un sistema en donde presenta al hombre como un modelo a seguir y que las mujeres deben ajustarse a ese estándar y consecuentemente seguir los pasos marcados por los hombres.

Lo que invisibiliza la opinión y las necesidades de las mujeres en la sociedad, cayendo en la subordinación de los hombres, por cuanto estos ejercen poder sobre ellas e imponen condiciones propias del patriarcado.

El sistema patriarcal viene dado desde la cultura primitiva, por hechos o circunstancias que se originaron desde el principio de la vida, en donde el hombre por su fortaleza era quien salía en busca de alimentos, mientras tanto la mujer por su condición era tomada como un ser inútil, que únicamente debía cuidar a sus hijos, este sistema patriarcal se ha ido fortaleciendo con el pasar del tiempo, a la vez que ha sido transmitido de generación en generación, lo cual resulta un tanto difícil cambiar estas ideas y cultura.

d) Sexo y género: Al hablar de sexo y género en el presente trabajo de investigación, lo que se pretende es realizar una diferencia profunda de estos dos términos y su relación ligada a la discriminación y violencia que en esta se genera, el sexo hace referencia a: “Diferencias biológicas entre hombres y mujeres”, en cuanto a sus órganos genitales, y a la función que cumple cada uno en la preservación de la especie humana y

el desarrollo del hombre, es desde allí en donde parten los modelos que caracterizan y diferencian a lo femenino de lo masculino, de esta manera se emprenderá una educación diferenciada en donde tanto mujeres como hombres adquirirán diferentes actitudes, pensamientos y comportamientos dependiendo el ambiente en el que se encuentre y el grupo familiar en el que haya nacido.

- e) **Relaciones de género:** Son aquellas que: “Se dan entre mujeres y hombres: de igualdad o de desigualdad; y, que son el resultado de ideas, costumbres y creencias de cada sociedad”.

- f) **Las relaciones familiares:** Dentro de estos se encuentra en primer lugar a la familia, pues en ella se generan los primeros patrones de comportamiento de una persona, luego está el barrio en el que vive la persona y la sociedad en general: “El modelo de aprendizaje social postula que la conducta violenta es aprendida en el hogar, cuyos miembros la repiten posteriormente cuando forman sus propias familias” (30).

- g) **Dependencia económica:** Según Rey (2002) en un estudio realizado en Colombia expone que: “Una buena proporción de las mujeres víctimas de violencia conyugal poseen un bajo nivel educativo y provienen de familias de escasos recursos económicos, por lo que sus oportunidades de desarrollo socioeconómico son reducidas” esta situación pone a la mujer en riesgo al depender únicamente de su pareja (31).

h) Alcoholismo y drogadicción: El inicio temprano del consumo de alcohol o drogas, el contacto con padres alcohólicos o drogadictos en la etapa infantil, la existencia de abusos sexuales en la niñez, el maltrato entre padres, los resentimientos por una infancia traumática y el status económico, conllevan al maltrato físico y psíquico hacia la familia (32).

2.4.2. La violencia:

Según la (Ley 30364) Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar, desarrolla en su artículo 5, la definición de violencia contra las mujeres. Artículo 5. “Definición de violencia contra las mujeres es cualquier acción o conducta que les causa muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico por su condición de tales, tanto en el ámbito público como en el privado. Se entiende por violencia contra las mujeres:

- ❖ La que tenga lugar dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer. Comprende, entre otros, violación, maltrato físico o psicológico y abuso sexual.

- ❖ La que tenga lugar en la comunidad, sea perpetrada por cualquier persona y comprende, entre otros, violación, abuso sexual, tortura, trata de personas, prostitución forzada, secuestro y acoso sexual en el lugar de trabajo, así como en instituciones educativas, establecimientos de salud o cualquier otro lugar.

La que sea perpetrada o tolerada por los agentes del Estado, donde quiera que ocurra” (33).

La Organización Mundial de la Salud define la violencia como: El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (34).

a) **Causas de la Violencia Familiar**

Klevens, J, (2010), menciona las siguientes causas de violencia:

1. **El alcoholismo:** Un sin número de casos registran que, en un gran porcentaje de los casos en los que las mujeres son agredidas por sus compañeros conyugales, éstos se encuentran bajo el efecto del alcohol o de cualquier droga. Ignorancia y falta de conciencia respecto a creer que la mejor forma de cambiar la situación en la que se encuentra es a través de actos que incluyen violencia física: Golpes, peleas, etc.
2. **Los problemas de pareja:** Al no contar con la madurez emocional, les es difícil relacionarse favorablemente lo cual implica que se vean envueltos en la violencia.
3. **Falta de comprensión hacia los niños:** Sin estar conscientes de que los niños son seres inocentes, muchos adultos violentan o agreden o golpean o incluso abusan sexualmente de sus hijos, generando así graves trastornos emocionales en ellos.

4. **La adicción a sustancias:** Muchas personas consumen sustancias adictivas con el fin de poder llegar a sentir que son lo que no son en realidad, causando con ello mucha violencia.

5. **Falta de amor, comprensión, respeto hacia a la mujer:** Muchos hombres golpean a la mujer por un conflicto interno "Odiar a las mujeres". También existe la violencia a personas con discapacidad, ya que estas no se pueden defender de maltrato psicológico, sexual. etc. Con todo lo referido como causas de la violencia según Klevens, J (2010), se puede indicar que lo más probable es que un individuo que crezca o se desenvuelva en este tipo de entornos desarrolle trastornos de salud mental, afectando su personalidad, autoestima y formando seres humanos que en el futuro reproduzcan la violencia y presenten dificultades para enfrentar los problemas de su vida cotidiana y establecer relaciones interpersonales saludables (35).

Según mi apreciación hay muchas causas de violencia intrafamiliar, que provocan diferentes trastornos de salud mental tanto en la víctima, e hijos, teniendo algunas dificultades en su vida cotidiana, así como también, en lo personal y profesional.

b) Consecuencias de la Violencia Familiar

Matos, S, (2009), considera que la violencia dentro de la familia es un problema de grandes dimensiones, indicó que para referirse a las consecuencias es importante mencionarlas como fenómenos aislados, ya que éstas se generan a nivel personal, familiar y social, para él las consecuencias

pueden ser leves o graves, pero siempre resultan traumáticas, las más frecuentes son las físicas y psicológicas: Lesiones, fracturas, cortes, hematomas, embarazo no deseado o infecciones de transmisión sexual producto de una violación, estrés, daños emocionales, depresión, pesadillas, comportamiento agresivo contra otros, en los niños o adolescentes: Delincuencia, episodios de huida de casa, bajo rendimiento escolar, alto riesgo de consumo de alcohol y drogas, necesidad de proteger a madres, aprendizaje temprano de la negación y la identificación con el agresor/agredido, suicidio. Todas las consecuencias mencionadas según Matos generan graves consecuencias debido a que afectan la salud mental y física del ser humano.

Las consecuencias de la violencia contra las mujeres son muy amplias e influyen en todos los aspectos de su vida, salud, la de sus hijos y se extienden, además, al conjunto de la sociedad. El impacto de la violencia sobre la salud mental de las mujeres presenta consecuencias devastadoras, como elevada incidencia de tensión nerviosa, ataques de pánico, trastornos del sueño, alcoholismo, abuso de drogas, baja autoestima, trastorno por estrés postraumático y depresión. Esta situación se convierte en un factor de riesgo para su propia salud, la de sus hijos y su familia, impidiendo el buen funcionamiento familiar y el crecimiento de cada uno de sus integrantes (35).

c) Tipos de Violencia Intrafamiliar

- 1. Psicológica:** “La violencia psicológica es una forma de maltrato”. (Costa, 2015). A diferencia del maltrato físico, esta es sutil y más difícil de percibir o detectar. Si se desvaloriza, se ignora y se atemoriza a una

persona a través de actitudes o palabras, estamos hablando de maltrato o violencia psicológica. Son todas aquellas conductas que producen desvalorización y sufrimiento en la mujer. Son las amenazas, las humillaciones, exigencias de obediencia, intentar convencer a la víctima de que ella es culpable de cualquier problema. Son también los insultos, el control de las salidas de casa, humillaciones en público, descalificar siempre a la mujer, aislamiento, etc.

2. **Física:** Es la más evidente y abarca actos de agresión intencional en la que se utiliza cualquier parte del cuerpo, algún objeto, arma o sustancia, con la finalidad de sujetar, inmovilizar o causar daño a la integridad física, encaminado a su sometimiento y control. Incluye los empujones, bofetadas, puñetazos, puntapiés, etcétera. Este tipo de violencia muchas veces deja cicatrices, enfermedades que duran toda la vida, lesiones leves y/o severas e incluso puede causar la muerte.
3. **Sexual:** Siempre que se imponga a la mujer una relación sexual contra su voluntad, ya sea completa o incompleta.
4. **Social:** El agresor va alejando, cada vez más, a la mujer de su familia y de su red de contactos, no permitiéndole que mantenga relación con ellos/as.
5. **Económica:** La víctima no tiene acceso al dinero, porque el agresor se lo controla, incluso aunque ella sea independiente económicamente (36).

En estos tipos de violencia la mujer debe denunciar oportunamente, para salvaguardar su vida y la de sus hijos, porque ellos son las víctimas indirectas de violencia, y de esta manera se podrá evitar los feminicidios.

d) Efectos de la Violencia Intrafamiliar

Entre los efectos de violencia intrafamiliar se encuentran: La disfunción de la familia, el distanciamiento de sus miembros y las mutaciones en su comportamiento o actitudes mentales. Los efectos pueden ser clasificados en: psicosociales y psicofísicos.

❖ **Los efectos psicosociales:** Se dividen en internos y externos. Los primeros son aquellos que generan la auto marginación; y los segundos los que generan exclusión. Cuando se presenta un maltrato hacia la mujer esta se ve obligada a aislarse de ciertas actividades sociales, de relaciones interfamiliares y hasta en su propio hogar. Dentro de la exclusión se ven afectados los niños en cuanto al afecto, puesto que una madre marginada forzosamente por la violencia intrafamiliar no puede brindar a sus hijos el amor que necesitan, lo que puede llevar a estos niños a la drogadicción, la prostitución y la delincuencia.

❖ **Los efectos psicofísicos:** Son aquellos que producen cambios psíquicos o físicos, en un mismo acto. Los Psíquicos hacen referencia a la desvaloración, baja autoestima y estrés emocional producido por las tensiones que produce el maltrato. En cuanto a los físicos se manifiestan en forma de hematomas, heridas abiertas, fracturas, quemaduras, etc. En el acto sexual también se presenta violencia cuando este se produce en forma forzada, produciendo cambios en la personalidad y

alteraciones en las relaciones con el violador, marido o compañero permanente o con los otros miembros de la familia.

Los efectos psicosociales conllevan a la víctima a excluirse de la sociedad, afectando a sus hijos, y estos en un futuro tienden a refugiarse en los diferentes vicios sociales y los efectos psicofísicos hacen referencia a las agresiones físicas y verbales donde la mujer tiene baja autoestima, y se siente insegura de sí misma (35).

e) Razones por las que la Mujer no Corta el Círculo de la Violencia

Existen muchas razones, entre las que Serrano (2002) describe:

- ❖ Miedo: Existe la probabilidad de que cuando ellas intenten irse se produzca una escalada de violencia. Él ha amenazado con que la matará si le deja, o a los hijos, o amenazado con suicidarse. Bien no se lo ha dicho explícitamente, pero ella deduce por sus amenazas o acciones, que la matará si la deja.
- ❖ Escases de alternativas y recursos (empleo, alojamiento y economía): Ve las dificultades para dar a sus hijos un hogar “decente”, ropa y escolarización y sabe que su nivel adquisitivo va a disminuir mucho.
- ❖ La mujer tiene valores y creencias culturales, religiosos o familiares que la obligan a mantener unida a la familia a toda costa.
- ❖ Se siente culpable de la violencia.
- ❖ Sigue queriendo a su pareja: no desearía acabar la relación solo quiere parar la violencia.
- ❖ El trauma físico y psíquico la mantiene inmobilizada: la escalada de la violencia suele ser lento y progresivo, lo que la impide distinguir lo que

es “normal” de lo que no. Se ha ido habituando al dolor y le cuesta identificar el peligro y el deterioro (35).

Hoy en día muchas víctimas de violencia no pueden separarse de su agresor por diferentes razones, ya sea, por miedo, porque han sido amenazadas de muerte tanto a ellas como a sus hijos, como también por falta de empleo, por falta de recursos económicos, y porque piensan que el hombre es fundamental en su vida, y tienen la esperanza que algún día cambie, sin embargo, muchas de ellas pierden la vida, incluso sus hijos.

f) La Familia ante la Violencia

No hay duda de que la mayoría de los aprendizajes sobre cómo ser hombre o mujer se aprenden en la familia, con la educación que recibimos y a la vez con el modelo de relación conyugal de nuestros propios padres.

La pareja se forma a partir de dos personas que provienen de dos unidades familiares diferentes, con la influencia propia de su familia de origen, con dos culturas y mitologías que se encuentran y además se incluyen diferentes expectativas sobre la pareja (37).

g) Mujeres Víctimas de Violencia de Género en la Pareja

Siguiendo a Antonio Escudero (2009), destacamos estas emociones:

- ❖ **Miedo:** El miedo a lo que pueda ocurrir como a su imprevisibilidad, con respuestas de paralización, huida o ataque. El miedo prevalece a pesar de la ruptura.

- ❖ **Sorpresa e imposibilidad de entender:** La sorpresa es probablemente la primera emoción que surge ante el primer acto violento. Esa sorpresa se transformará en un continuo “no entiendo”, dentro de un proceso de dotar de sentido a lo que está ocurriendo.
- ❖ **Culpa:** La culpa supone una evaluación reflexiva autorreferencial, generándose una vez se ha hecho un juicio sobre las propias acciones, con una dimensión eminentemente social. Como dice Etxebarria (2003), “la culpa mantiene a la persona ligada a una situación interpersonal”, de tal manera que vincula a la mujer con la persona que ejerce violencia.
- ❖ **Vergüenza:** Al igual que la culpa, tiene un componente social, se experimenta frente a otras personas. La vergüenza por miedo a un juicio social o por la identificación como “mujer maltratada”, aísla a la mujer, quien ya vive en un contexto restrictivo y en aislamiento (36).

h) Violencia de Género en la Pareja: Un Enfoque Transgeneracional.

Sánchez M, Manzo M (2014) señalan que “la violencia conyugal provoca agujeros representacionales que obstaculizan su elaboración psíquica y propician su transmisión transgeneracional, lo que significa que mediante procesos psíquicos se transfieran contenidos de la psique relacionados con el acto violento a las siguientes generaciones”.

Las autoras, en su investigación, concluyeron que “se encontró que las identificaciones alienantes, la renegación y la repetición son factores transgeneracionales que propician la transmisión psíquica de la violencia, además de ser ésta una forma patológica de vincularse entre la pareja y la

familia que deja un vacío en la cadena generacional. Así pues, la transmisión transgeneracional de la violencia está vinculada con la presencia de secretos familiares y la falta de una representación psíquica de éstos”.

Siguiendo a Puget y Berenstein, la violencia es un acto vincular cuyo objetivo es el deseo de matar, eliminar psíquica o físicamente a otro sujeto, o matar el deseo en el otro, lo humano en el otro, transformándolo en un no sujeto al privarlo de todo posible instrumento de placer y por ende de existencia (36).

Sólo impera el deseo de uno que se transforma en soberano, no admite la existencia del otro. Magali Sánchez y María del Carmen Manzo (2014) indican que “debido a que en una generación previa algún hecho violento referente a la historia familiar no puede ser dicho a causa de su carácter vergonzoso y/o traumático, quedando como lo indecible, posteriormente pasa a la siguiente generación como lo innombrable y, por último, queda como lo impensable en la tercera generación” (36).

2.5. Definición de términos básicos

- 1. Factores socioculturales:** Se entiende por factor sociocultural las estructuras que permanecen constantes durante un largo periodo y que pretenden dar como resultado una historia de la archivística de larga duración, esto es, de elementos estables (38).
- 2. Factor social:** Los factores sociales significan cómo las relaciones, las características demográficas y las estructuras sociales, como la cultura y el entorno, pueden afectar el perjuicio del juego (39).

- 3. Factor cultural:** Los factores culturales no son dimensiones, ni elementos, son condiciones determinantes en tanto reportan esencialidades de los comportamientos humanos. Aspectos como la religiosidad, costumbres y tradiciones aportan un conjunto de significados que no se pueden soslayar en los estudios de las comunidades (40).
- 4. Violencia intrafamiliar:** Como violencia intrafamiliar se denomina el tipo de violencia que ocurre entre miembros de una familia, y que puede tener lugar en el entorno doméstico o fuera de él. En este sentido, la violencia intrafamiliar se registra cuando se producen situaciones de abuso o maltrato entre personas emparentadas, bien por consanguinidad, bien por afinidad (41).
- 5. Violencia física:** Es la forma más clara y evidente del maltrato por constituir una invasión del espacio físico de la mujer y puede hacerse de dos maneras; una es el contacto directo con el cuerpo mediante: patadas, empujones, pellizcos, jalón de pelo, golpes, cualquier tipo de contacto físico no deseado y la otra manera es limitar sus movimientos encerrándola, y hasta provocándole lesiones con armas de fuego u otras.
- 6. Violencia psicológica:** Está vinculada a acciones u omisiones destinadas a degradar o controlar acciones, creencias y decisiones de la mujer por medio de la amenaza, la intimidación, la cosificación, actos que atacan los sentimientos y las emociones que generalmente se manifiestan mediante críticas, descalificaciones, celos, posesividad, chantajes, aislamiento, castigo, humillaciones, vejaciones, limitaciones, entre otras.

- 7. Violencia sexual:** Imponer a la mujer ideas y actos sexuales no deseados, tocamientos no consentidos, penetrar con objetos a la víctima, la violación, presionar para ver fotografías o videos pornográficos, obligar a que use o no use un método anticonceptivo, burlar la respuesta sexual, obligar a alguien a ser tocado, tener relaciones sexuales cuando no se desea o conductas no deseadas en la relación sexual, acusación de infidelidad, criticar sus preferencias sexuales, el acoso sexual.

- 8. Violencia económica:** Cuando el dinero es la forma que se utiliza para chantajear, que suele expresarse en actuaciones, como la de esconder el dinero, no ser sinceros en las cuentas que se manejan, quitarle el dinero, obligarla a hacer alguna acción no deseada para que obtenga dinero (42).

CAPÍTULO III

PLANTEAMIENTO DE LA HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis

3.1.1. Hipótesis alternativa:

Los factores socioculturales se relacionan significativamente con la violencia intrafamiliar en mujeres que se atienden en el CSMC “Renacer” Chota, 2022.

3.1.2. Hipótesis nula:

Los factores socioculturales no se relacionan significativamente con la violencia intrafamiliar en mujeres que se atienden en el CSMC “Renacer” Chota, 2022.

3.2. Variables

3.1.1. Variable 1:

- ❖ Factores socioculturales.

3.1.2. Variable 2:

- ❖ Violencia intrafamiliar.

3.3. Operacionalización de variables

Factores socioculturales relacionados con la violencia intrafamiliar en mujeres que se atienden en el CSMC "Renacer" Chota, año 2022						
Hipótesis	Definición conceptual de las variables	Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala
<p>Hipótesis alternativa: Los factores socioculturales se relacionan significativamente con la violencia intrafamiliar en mujeres que se atienden en el CSMC "Renacer" Chota, 2022.</p> <p>Hipótesis nula: Los factores socioculturales no se relacionan significativamente con la violencia intrafamiliar en mujeres que se atienden en el CSMC "Renacer" Chota, 2022.</p>	<p>Son los fenómenos sociales y culturales de una sociedad. Los aspectos socioculturales de una sociedad siempre se vinculan con las tradiciones y el estilo de vida. Son estos aspectos socioculturales los que, en ocasiones, diferencian una sociedad de otra (43).</p>	<p>Variable 1: Factores socioculturales.</p>	<p>Factores sociales.</p>	Edad	<p>Grupos de edades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -18 a 34 años -35 a 51 años -52 a 68 años 	Intervalo
				Residencia	-Rural y urbana.	Nominal
				Grado de instrucción.	<ul style="list-style-type: none"> -Sin instrucción. -Primaria incompleta. -Primaria completa. -Secundaria incompleta. -Secundaria completa. -Superior técnica. -Superior no universitaria. -Superior universitaria. 	Ordinal
				Estado Civil.	<ul style="list-style-type: none"> -Soltera. -Conviviente. -Casada. -Separada. -Divorciada. -Viuda. 	Ordinal
				Ocupación.	<ul style="list-style-type: none"> -Estudiante. -Ama de casa. -Empleada del hogar. -Comerciante. -Obrera. -Técnica. -Profesional dependiente. -Profesional independiente. -Otros. 	Nominal
				Modalidad de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> -Trabajo estable. -Trabajo eventual. 	Nominal
				Ingreso mensual.	<ul style="list-style-type: none"> -Menor al sueldo mínimo. -Un sueldo mínimo <1500. -1500 < 2000 -2000 < 2500 -2500 a más 	Razón

Hipótesis	Definición conceptual de las variables	Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala
				Proveedor de recursos económicos en la familia.	-Solo mi pareja o esposo. -Yo sola. -Ambos. -Mis padres y familiares. -Otros.	Nominal
				Consumo de alcohol.	-Consumo. -No consumo. -Frecuencia.	Nominal
				Consumo de drogas.	-Consumo. -No consumo. -Frecuencia.	Nominal
				Funcionalidad familiar.	-Leve. -Moderada. -Severa.	Nominal
			Factores culturales.	Religión.	-Católica. -Evangélica. -Adventista. -Testigo de Jehová. -Otros.	Nominal
				Actitudes de Machismo.	-Sometimiento de la mujer, familiar, limitaciones interpersonales y sexuales.	Nominal
	La OMS define a la Violencia Familiar como malos tratos o agresiones físicas, psicológicas, sexuales o de otra índole, infligidas por personas del medio familiar quien con el uso de la fuerza o poder ejercer la violencia generalmente a miembros más vulnerables de la misma (44).	Variable 2: Violencia intrafamiliar.	Tipos de violencia.	Violencia física.	-Golpes -Jalones o empujones. -Quemaduras. -Cortes. -Otros.	Nominal

Hipótesis	Definición conceptual de las variables	Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala
				Violencia psicológica.	-Insultos. -Amenazas. -Humillaciones en público. -Exigencias de obediencia. -Otros.	Nominal
				Violencia sexual.	-Relaciones sexuales no consentidas, forzadas o impuestas. -Prácticas sexuales humillantes de vejación.	Nominal
				Violencia económica.	-Perturbación de la posesión, tenencia o propiedad de sus bienes. -Pérdida, sustracción, destrucción, retención o apropiación indebida de bienes o derechos patrimoniales. -Limitación de los recursos económicos destinados a satisfacer necesidades.	Nominal

CAPÍTULO IV

MARCO METODOLÓGICO

4.1. Ubicación geográfica

El Centro de Salud Mental Comunitario “Renacer” Chota, es una institución que depende del estado, creada por una política del Ministerio de Salud, se encuentra ubicado en la urbanización Santa Eulalia S/N, en el distrito y provincia de Chota, departamento Cajamarca. Fue creado el 18 de setiembre del año 2018 y cuenta con un equipo interdisciplinario, conformado por psiquiatra, psicólogos, tecnólogos médicos, químico farmacéutico, socióloga, enfermeras, técnicos en enfermería, técnicos en computación, técnicos en farmacia, personal de limpieza y personal de seguridad. Es un centro de nivel I 3, y cuenta con los servicios de adulto y adulto mayor, niño y adolescente, adicciones y psicosis, participación social. En cuanto a la atención es ambulatoria, y se atiende a la población que tiene seguro integral de salud y privado y el horario de atención es 12 horas diurnas (45).

4.2. Diseño y tipo de estudio de la investigación

El diseño que se utilizó es no experimental, de corte transversal porque la recolección de datos se realizó en un solo momento. La investigación tuvo un enfoque cuantitativo, correlacional, debido a que se buscó identificar la relación entre las variables factores socioculturales y violencia intrafamiliar (46).

4.3. Métodos de investigación

El método que se utilizó fue deductivo porque se fundamenta en el razonamiento que permite formular juicios partiendo de argumentos generales para demostrar, comprender o explicar los aspectos particulares de la realidad (46).

4.4. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis

4.4.1. Población: La población estuvo constituida por 112 mujeres víctimas de violencia intrafamiliar que asistieron al CSMC “Renacer” Chota, durante el período enero a junio 2022.

4.4.2. Muestra: Se calculó en función de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{NZ^2PQ}{(N-1)D^2 + Z^2PQ}$$

Resolviendo tenemos:

$$n = \frac{112 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{(112 - 1)0.07^2 + 1.96^2 * 0.5 * 0.5} = 71.4 = 71$$

Donde:

n = Tamaño de la muestra

N = Población (N=112 mujeres)

Z : Valor Asociado a un nivel de confianza. (Z=1.96 si es 95% de Confianza)

D = Margen de error (0.07)

P = Probabilidad de ocurrencia Q = Probabilidad de no ocurrencia

Entonces teniendo un nivel de confianza del 95%, una varianza de máxima (PQ=0.25) y un error de muestreo del 7% (D=0.07) y una población de 112, se obtuvo una muestra de 71 mujeres.

4.4.3. Muestreo: Para la selección de la muestra se consideró el muestreo aleatorio simple, además el tipo de variable es cuantitativa.

4.4.4. Unidad de análisis: Cada una de las mujeres mayores de 18 años que son víctimas de violencia intrafamiliar atendidas en el CSMC “Renacer” Chota, durante el periodo enero a junio 2022.

4.5. Técnicas e instrumentos de recopilación de información

Para obtener la información sobre los factores que se relacionan con la violencia intrafamiliar se aplicó un cuestionario, elaborado por la autora de la presente investigación, dicho instrumento consta de 4 partes: introducción, instrucciones, datos generales, y datos específicos concerniente a los factores socioculturales relacionados con la violencia intrafamiliar, diseñado para cumplir con los objetivos planteados en la presente investigación., así mismo, se aplicó el Test de APGAR familiar, cuestionario para la evaluación de la funcionalidad familiar, que consta de 10 preguntas, cada respuesta tiene un puntaje que va entre 0 y 4 puntos, de acuerdo a la siguiente calificación:

Calificación	Interpretación Del Puntaje
0: Nunca.	-Normal: 17-20 puntos.
1: Casi nunca.	-Disfunción leve: 16-13 puntos.
2: Algunas veces.	-Disfunción moderada: 12-10 puntos
3: Casi siempre.	-Disfunción severa: menor o igual a 9.
4: Siempre.	

También se aplicó la escala de actitudes frente al machismo en mujeres de la autora Br.Silupú Munar, Lizett Caroline, instrumento que consta de 46 preguntas y tiene las siguientes respuestas: Totalmente desacuerdo=1, Desacuerdo=2, De acuerdo=3, Totalmente de acuerdo=4.

Finalmente, esta escala se procede a sumar los puntajes directos y ubicarlos en el rango percentilar, mientras **más alta** sea su puntuación, **su actitud es favorable o de aceptación hacia el machismo**; los puntajes **bajos** indican una actitud desfavorable o de rechazo frente al machismo, se describieron las **4 dimensiones** (Sometimiento de la mujer, familiar, limitaciones interpersonales, limitaciones en la sexualidad).

Para la recopilación de la información se procedió de la siguiente manera:

- a) Se coordinó y presentó una solicitud al jefe del CSMC “Renacer” Chota, para obtener la autorización correspondiente.
- b) Se identificaron en el padrón nominal de la unidad adulto y adulto mayor a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar del CSMC “Renacer” Chota.
- c) Se explicó a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar del CSMC “Renacer” Chota, los objetivos de la investigación.
- d) Se les solicitó a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar su participación voluntaria en el estudio para lo cual firmaron el consentimiento informado.
- e) Previa a la recolección de la información se explicó la importancia de conocer sus experiencias sobre el objeto de estudio, dándoles a conocer sobre el anonimato y confidencialidad de su información.
- f) Una vez identificadas las mujeres y aptas a participar en el estudio se coordinó con cada una de ellas para la aplicación del cuestionario en la unidad de adulto

y adulto mayor del CSMC “Renacer”, a fin de mantener la privacidad y obtener respuestas correctas.

- g) Para la aplicación del instrumento y recolección de los datos, el tiempo mínimo fue de 30 minutos.
- h) Para la aplicación del cuestionario se tuvo en cuenta las medidas básicas de prevención y control COVID 19, se realizó el lavado de manos, utilización correcta de mascarilla, y equipos de protección personal.

4.6. Procesamiento y análisis de la información

Para el análisis de datos, se realizó la revisión manual de los datos obtenidos, luego se codificó para elaborar la base de datos, posteriormente se utilizó el paquete estadístico SPSS 22. Los resultados del estudio se presentaron en tablas estadísticas simples. El instrumento tiene una confiabilidad de 0.885 mediante el cálculo del Alfa de Cronbach.

4.7. Validez y confiabilidad del instrumento

a) Validez

- ❖ La validez se realizó por expertos, a través del denominado juicio de expertos.

Valoración por Expertos: Válida=30 a 50							
No válida=0 a 29							
Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo	Experto 1	Experto 2	Experto 3
5	4	3	2	1	42	50	48

b) Confiabilidad.

- ❖ Para la confiabilidad del instrumento se utilizó el Alfa de Cronbach, la muestra piloto fue de 20, con usuarias de violencia intrafamiliar del CSMC “Nueva Esperanza de Vida” Cajamarca y se obtuvo un valor de 0.885.

4.8. Criterios de inclusión y exclusión

4.8.1. Criterios de inclusión:

- a) Mujeres de 18 años a más, con diagnóstico de violencia intrafamiliar del CSMC “Renacer” Chota.
- b) Mujeres de 18 años a más, que lleven tratamiento continuo y especializado en el CSMC “Renacer” Chota.
- c) Mujeres de 18 años a más, con diagnóstico de violencia intrafamiliar que aceptaron de forma voluntaria colaborar en la investigación.

4.8.2. Criterios de exclusión

- a) Mujeres con trastornos mentales graves (Esquizofrenia, Psicosis y problemas del neurodesarrollo).
- b) Mujeres víctimas de violencia intrafamiliar que tienen menos de 18 años de edad.
- c) Mujeres que no aceptaron de forma voluntaria participar en la investigación.

4.9. Consideraciones éticas en investigación científica:

La investigación cuantitativa se fundó en criterios que tiene como objeto asegurar la calidad y objetividad de la investigación, considerándose los siguientes criterios:

a) **Rigor ético**

En relación a la ética: Se tuvo en cuenta los siguientes principios éticos que aseguraron la validación del trabajo de investigación:

- 1. Autonomía:** En el presente trabajo de investigación las mujeres víctimas violencia intrafamiliar tomaron la decisión de participar voluntariamente, las cuales no fueron influenciadas por la autora del trabajo, se respetó en todo momento su decisión, en tal sentido la participante firmó un consentimiento informado a través del cual expresó su libre participación en la investigación.
- 2. No maleficencia:** En la presente investigación no se produjo daño alguno a las participantes, toda vez, que solo se recogió de ellas información la misma que fue utilizada para conocer si los factores socioculturales se relacionan con la violencia intrafamiliar.
- 3. Justicia:** Todas las mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar que son atendidas en el CSMC “Renacer” Chota y aceptaron de manera voluntaria, tuvieron la posibilidad de participar en la presente investigación.
- 4. Beneficencia:** El presente trabajo de investigación se centró en conocer si los factores socioculturales se relacionan con la violencia intrafamiliar, por lo tanto, con los resultados obtenidos se logró proponer una propuesta enfocada en la prevención de la violencia intrafamiliar. Además, las usuarias fueron atendidas oportunamente por los especialistas del Centro de Salud Mental Comunitario Renacer Chota (46).

5. Confidencialidad: Considerando este principio, se mantuvo en reserva la información brindada de las usuarias.

b) Rigor científico

1. Credibilidad: Se realizó a través de las observaciones y conversaciones con las participantes del estudio y se recolectó la información que produjo hallazgos reconocidos por las informantes.

2. Confirmabilidad: Los resultados fueron determinados por las respuestas de las participantes, dejando de lado los prejuicios en la investigación.

CAPÍTULO V

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1. Presentación de resultados

Tabla 1A. Factores socioculturales en mujeres que se atienden en el Centro de Salud Mental Comunitario Renacer Chota Año 2022.

Características	n	%
Grupos de Edades		
De 18 a 34 años	24	33,80
De 35 a 51 años	35	49,30
De 52 a 68 años	12	16,90
Residencia		
Urbana	36	50,70
Rural	35	49,30
Grado de Instrucción		
Sin instrucción	4	5,63
Primaria	28	39,44
Secundaria	13	18,31
Superior	26	36,62
Religión		
Católica	53	74,65
Evangélica	8	11,27
Adventista	10	14,08
Estado Civil		
Soltera	12	16,90
Conviviente	26	36,62
Casada	22	30,99
Separada	11	15,49
Ocupación		
Estudiante	24	33,80
Ama de casa	21	29,58
Empleada del hogar	4	5,63
Comerciante	4	5,63
Técnica	3	4,23
Profesional dependiente	7	9,86
Profesional Independiente	8	11,27
Total	71	100,00

En la tabla 1A, se puede observar que de las 71 usuarias encuestadas según grupos de edades 49,30% su edad está entre 35 a 51 años; con respecto a la residencia 50,70% es de zona urbana y 49,30% es de zona rural; en lo que se refiere al grado de instrucción 39,44% tiene primaria y solo 5,63% no tiene instrucción; concerniente a la religión 74,65% practican la católica; además 36,62% son convivientes, 15,49% son separadas; con respecto a la ocupación 33,80% son estudiantes y 4,23% son técnicas.

Hoy en día la violencia doméstica se está convirtiendo en un tema cotidiano debido a que podemos ver a través de los diversos medios de comunicación casos de maltrato físico, psicológico y hasta de homicidio. Esto es preocupante, ya que a pesar de existir normas legales expresas que sancionan estos delitos continúan y no disminuyen sino, lo que es peor aún, tienden a incrementarse. Podemos decir que los factores socioculturales influyen significativamente, no importa la edad, religión, grado de instrucción, ocupación.

Por otro lado, se puede contemplar cómo los estereotipos están presentes cultural y socialmente, pues educan a la mujer para ser sumisa, agradar, servir y obedecer y al hombre para no manifestar sus emociones ni afectos. Desde estos estereotipos ninguno es beneficiado porque a la mujer se le atribuye una personalidad débil, frágil, insegura y vulnerable, mientras que al hombre se le atribuye la valoración de la persona según los logros. Éste es pues el sistema de valores sociales que hemos heredado, de tal modo que el género masculino ejerce dominio y control sobre el femenino porque socialmente es considerado superior.

La sociedad se encuentra ante una dominación de género. Por consiguiente, podemos observar cómo los estereotipos trasladados al máximo extremo fomentan que se produzcan conductas violentas hacia las mujeres. Este tipo de violencia surge de un sistema cultural en el que se cree que los varones son superiores y tienen diferentes roles como son el dominio, el poder y el control. Mientras tanto a la mujer se la educa para atender las necesidades afectivas de la familia y su éxito depende de su capacidad de tolerar y perdonar porque en definitiva lo que debe de tratar es de mantener a la familia unida.

Es cierto que las cosas han cambiado, pero el rol de la mujer sigue estando influenciado por los medios de comunicación y el ideal femenino tradicional hace que la mujer tolere el maltrato. Este ideal o educación tradicional de la mujer se caracteriza porque se nos responsabiliza del bienestar de las relaciones. Si examinamos el proceso del maltrato o de violencia contra la mujer podemos decir que sucede del siguiente modo: ella inicia una relación con un hombre agresivo que ha interiorizado ideas machistas y que puede interpretar el deseo de controlar a su pareja es un signo de amor.

Tabla 1B. Factores socioculturales en mujeres que se atienden en el Centro de Salud Mental Comunitario Renacer Chota Año 2022.

Características	n	%
Modalidad de trabajo		
Trabajo estable	14	19,72
Trabajo eventual	30	42,25
No trabaja	27	38,03
Ingreso mensual		
Menor al sueldo mínimo	40	56,34
De sueldo mínimo a 1500	14	19,72
De 1500 a 2000	4	5,63
De 2000 a 2500	2	2,82
Más de 2500	11	15,49
Proveedor de recursos económicos en la familia		
Solo mi pareja o esposo	23	32,39
Yo sola	16	22,54
Ambos	23	32,39
Mis padres o familiares	7	9,86
Otros	2	2,82
Pareja consume alcohol		
No	21	29,58
Si	50	70,42
Frecuencia de consumo de alcohol en su pareja		
Diariamente	9	18,00
Semanalmente	6	12,00
Quincenalmente	3	6,00
A veces	32	64,00
Pareja consume alguna droga		
No	71	100,00
Total	71	100,00

En la tabla 1B, se puede observar que de las 71 usuarias encuestadas según modalidad de trabajo 42,25% tiene trabajo eventual, 19,72% tiene trabajo estable; con respecto al ingreso mensual 56,34% tiene un sueldo menos que el mínimo; en cuanto a quien es el proveedor de recursos económicos en la familia 32,39% es solo la pareja o esposo y también ambos; relacionado a su pareja consume alcohol 70,42% toma alcohol y con respecto a con qué frecuencia su pareja consume alcohol 64,00% es a veces, 6,00% lo hace quincenalmente y en lo que se refiere su pareja consume alguna droga 100,00% no consume.

Herrán G (2020) Describe que los factores socioculturales que inciden en la violencia conyugal, han sido abordados desde las diversas disciplinas, como la antropología, la medicina forense, la psiquiatría, la psicología, entre otras, existiendo por ello varias perspectivas para explicar el origen de la agresión y violencia general. Esta violencia presenta numerosas facetas que van desde la discriminación y el menosprecio hasta la agresión física, sexual o psicológica y el asesinato, manifestándose en diversos ámbitos de la vida social y política, entre los que se encuentran la propia familia, la escuela, la iglesia, el estado. (14)

El sufrimiento individual y diario; el dolor de las mujeres heridas o humilladas por parejas violentas, el dolor de niños maltratados por sus cuidadores y padres, y miles de personas de todas las clases sociales y edades que actúan violentamente contra sí mismas y contra los otros. Este sufrimiento, se reproduce a sí mismo a medida que las nuevas generaciones aprenden de la violencia de las anteriores, las víctimas aprenden de sus agresores y se permite que perduren las condiciones sociales que favorecen la violencia, es decir, transmitiéndose de generación en generación, ya sea como víctima o como agresor.

La situación de riesgo que se ha evidenciado, requiere de urgentes medidas a nivel de políticas públicas que corresponden a distintos sectores del estado. Es decir, el trabajo articulado de diferentes instituciones salud, educación, CEM, entre otras, permitirá prevenir la violencia dentro de la familia y por ende los feminicidios.

5.2. Análisis, interpretación y discusión de resultados

Tabla 2A. Factores sociales y los tipos de violencia intrafamiliar en mujeres que se atienden en el Centro de Salud Mental Comunitario Renacer Chota año 2022.

Factores sociales	Tipos de violencia											
	Física		Psicológica		Sexual		Física y psicológica		Sexual y psicológica		Total	
Edad	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
De 18 a 34 años	1	1,41	21	29,58	1	1,41	0	0,00	1	1,41	24	33,80
De 35 a 51 años	2	2,82	14	19,72	1	1,41	18	25,35	0	0,00	35	49,30
De 52 a 68 años	0	0,00	7	9,86	1	1,41	4	5,63	0	0,00	12	16,90
Residencia												
Urbana	3	4,23	25	35,21	1	1,41	6	8,45	1	1,41	36	50,70
Rural	0	0,00	17	23,94	2	2,82	16	22,54	0	0,00	35	49,30
Grado de Instrucción												
Sin instrucción	0	0,00	1	1,41	0	0,00	3	4,23	0	0,00	4	5,63
Primaria	0	0,00	21	29,58	1	1,41	6	8,45	0	0,00	28	39,44
Secundaria	2	2,82	2	2,82	1	1,41	7	9,86	1	1,41	13	18,31
Superior	1	1,41	18	25,35	1	1,41	6	8,45	0	0,00	26	36,62
Estado Civil												
Soltera	0	0,00	6	8,45	0	0,00	6	8,45	0	0,00	12	16,90
Conviviente	1	1,41	22	30,99	1	1,41	2	2,82	0	0,00	26	36,62
Casada	0	0,00	10	14,08	2	2,82	10	14,08	0	0,00	22	30,99
Separada	2	2,82	4	5,63	0	0,00	4	5,63	1	1,41	11	15,49
Ocupación												
Estudiante	0	0,00	10	14,08	2	2,82	11	15,49	1	1,41	24	33,80
Ama de casa	2	2,82	19	26,76	0	0,00	0	0,00	0	0,00	21	29,58
Empleada del hogar	0	0,00	1	1,41	0	0,00	3	4,23	0	0,00	4	5,63
Comerciante	0	0,00	1	1,41	0	0,00	3	4,23	0	0,00	4	5,63
Técnica	1	1,41	2	2,82	0	0,00	0	0,00	0	0,00	3	4,23
Profesional dependiente	0	0,00	5	7,04	1	1,41	1	1,41	0	0,00	7	9,86
Profesional independiente	0	0,00	4	5,63	0	0,00	4	5,63	0	0,00	8	11,27
Total	3	4,23	42	59,15	3	4,23	22	30,99	1	1,41	71	100,00

En la tabla 2A, al determinar los factores sociales relacionados con la violencia intrafamiliar en mujeres que se atienden en el Centro de Salud Mental Comunitario “Renacer” Chota, año 2022, se encontró que las usuarias sufren más violencia psicológica y se encuentran según grupos de edades 29,58% su edad está entre 18 a 34 años, 19,72% su edad está entre 35 a 51 años; con respecto a la residencia 35,21% es de zona urbana y 23,94% es de zona rural; en lo que se refiere al grado de instrucción 29,58% tiene primaria, 25,35% tiene superior; además 30,99% son

convivientes, 14,08% son casadas; con respecto a la ocupación 26,76% es ama de casa y 14,08 estudian.

Estos resultados de los factores sociales guardan similitud con las investigaciones de Ayantu et al (2020), donde encontraron que 77 % de las encuestadas informaron que habían sufrido violencia por parte de su pareja en algún momento de su vida y en el último año, respectivamente. La falta de educación formal del marido, la ocupación como ama de casa de las encuestadas, número de hijos, percepción el dominio del esposo, crecer en violencia doméstica y el consumo de alcohol de la pareja se asociaron independientemente con relaciones íntimas, violencia de pareja (15).

Sin embargo no guarda relación con las investigaciones de Reyes et al (2019) quienes encontraron que con respecto a las víctimas de violencia intrafamiliar se observó que la mayoría fueron mayores de edad, que poseen título universitario, las cuales se encuentran en unión libre y casadas, lo que evidencia que la violencia no se relaciona con la edad, sexo, condición social, económica o educativa; por lo tanto, deben recibir tratamiento diferenciado de acuerdo a la gravedad de sus lesiones, físicas y/o psicológicas (16).

Se puede decir que las personas donde las edades oscilan entre 18 a 51 años sufren en mayor medida la violencia, ya que, en esta etapa de la vida, las mujeres están vinculadas con la crianza y educación de los hijos menores y en ese proceso la mayor responsabilidad recae en ellas, por ende, tiene que cumplir a cabalidad sus roles. También los resultados de la investigación, evidencian que las mujeres profesionales también sufren violencia doméstica, ya que, la concepción machista del varón, la

familia y la sociedad siguen arraigados en gran medida, obligando a las mujeres a cumplir determinados roles dentro del hogar.

En la actualidad algunas mujeres denuncian, y reciben el apoyo del Centro de emergencia mujer y son derivadas para tratamiento especializado por el equipo interdisciplinario del Centro de Salud Mental Comunitario y establecimientos del primer nivel donde hay profesional psicólogo.

Tabla 2B. Factores sociales y los tipos de violencia intrafamiliar en mujeres que se atienden en el Centro de Salud Mental Comunitario Renacer Chota año 2022.

Factores sociales	Tipos de violencia											
	Física		Psicológica		Sexual		Física y psicológica		Sexual y psicológica		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Modalidad de trabajo												
Trabajo estable	0	0,0	5	7,04	1	1,4	7	9,8	1	1,4	14	19,7
Trabajo Eventual	3	4,2	22	30,9	0	0,0	5	7,0	0	0,0	30	42,3
No trabaja	0	0,0	15	21,1	2	2,8	10	14,1	0	0,0	27	38,0
Ingreso mensual												
Menor 1025	0	0,0	27	38,0	1	1,4	12	16,9	0	0,0	40	56,3
De 1025 a 1500	3	4,2	3	4,2	1	1,4	6	8,4	1	1,4	14	19,7
De 1500 a 2000	0	0,0	4	5,6	0	0,0	0	0,0	0	0,0	4	5,6
De 2000 a 2500	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	1,4	1	1,4	2	2,8
Más de 2500	0	0,0	7	9,9	1	1,4	3	4,2	0	0,0	11	15,6
Proveedor de recursos económicos en la familia												
Pareja o esposo	1	1,4	20	28,2	1	1,4	1	1,4	0	0,0	23	32,4
Solo	1	1,4	3	4,2	0	0,0	11	15,5	1	1,4	16	22,5
Ambos	1	1,4	13	18,3	2	2,8	7	9,9	0	0,0	23	32,4
Padres o familiares	0	0,0	5	7,0	0	0,0	2	2,8	0	0,0	7	9,9
Otros	0	0,0	1	1,4	0	0,0	1	1,4	0	0,0	2	2,8
Pareja consume alcohol												
No	0	0,0	17	23,9	0	0,0	3	4,2	1	1,4	21	29,6
Si	3	4,2	25	35,2	3	4,2	19	26,8	0	0,0	50	70,4
Frecuencia del consumo de alcohol por parte de la pareja												
Diariamente	0	0,0	1	2,0	0	0,0	8	16,0	0	0,0	9	18,0
Semanalmente	0	0,0	4	8,0	0	0,0	2	4,0	0	0,0	6	12,0
Quincenalmente	1	2,0	1	2,0	0	0,0	1	2,0	0	0,0	3	6,0
A veces	2	4,0	21	42,0	2	4,0	7	14,0	0	0,0	32	64,0
Consumo de alguna droga por parte de la pareja												
No	3	4,2	42	59,2	3	4,2	22	30,9	1	1,4	71	100,0
Total	3	4,2	42	9,2	3	4,2	22	30,9	1	1,41	71	100,0

En la Tabla 2B, según modalidad de trabajo 30,9% tiene trabajo eventual, 21,1% no trabaja; con respecto al ingreso mensual 38,0% tiene un sueldo menos que el mínimo; en cuanto a quien es el proveedor de recursos económicos en la familia 28,2% es solo la pareja o esposo, 18,3 % es ambos; relacionado a su pareja consume alcohol 35,2% toma alcohol y con respecto a con qué frecuencia su pareja consume alcohol 42,0% es a veces, 8,0% lo hace semanalmente y en lo que se refiere su pareja consume alguna droga 100,0% no consume.

Guarda relación con la investigación Apolinario M (2022) quien encontró que existe asociación entre; ocupación laboral, situación económica, estado civil, religión y consumo de alcohol por parte de la pareja y la violencia familiar, también se registró que las mujeres sufren un alto nivel de violencia con un 70,3 % (17)

La ingesta de alcohol es un factor interviniente en la violencia intrafamiliar, cambia la actitud y comportamiento de las personas quienes la consumen, y en la mayoría de los casos conduce a la agresión. El alcoholismo conlleva a los individuos a una serie de comportamientos, entre los cuales se reconocen aquellos tendentes a exacerbar las manifestaciones de agresión. Además, el consumo de alcohol es considerado como uno de los factores socioculturales influyentes en la conducta y comportamiento de los individuos y también perpetúan en la violencia intrafamiliar.

Generalmente el consumo de alcohol está asociado a la imagen del varón, es así, que en este asunto interviene fuertemente la creencia de que el varón puede consumir y la mujer no. Y cuando el varón consume cambia su comportamiento y actitudes y es permitido por la familia y sociedad. Sin embargo, en caso de las mujeres pasa todo lo contrario. Todo ello está estipulado por la sociedad, incluso por las mismas familias. Siempre el varón cree que es superior a la mujer y cuando esté ebrio, muestra con mayor intensidad el carácter machista y violento.

Tabla 2C. Factor social funcionalidad familiar (Test de APGAR) y tipo de violencia intrafamiliar en mujeres que se atienden en el Centro de Salud Mental Comunitario Renacer Chota año 2022.

Factor social	Tipos de violencia											
	Física		Psicológica		Sexual		Física y Psicológica		Sexual y Psicológica		Total	
Funcionalidad familiar	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Severa	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	1,41	0	0,00	1	1,41
Moderada	2	2,82	7	9,86	2	2,82	3	4,23	0	0,00	14	19,72
Leve	1	1,41	15	21,13	0	0,00	12	16,90	1	1,41	29	40,85
Normal	0	0,00	20	28,17	1	1,41	6	8,45	0	0,00	27	38,03
Total	3	4,23	42	59,15	3	4,23	22	30,99	1	1,41	71	100,00

En la tabla 2C, según funcionalidad familiar y tipo de violencia, 28,17% su funcionalidad familiar es normal, 21,13% es leve y 9,86% es moderada. Esto quiere decir que la violencia intrafamiliar se da por varios factores sociales, si bien es cierto uno más que otro, Por lo tanto, existe un grado de asociación significativa entre los factores sociales y tipo de violencia en las mujeres que se atienden en el Centro de Salud Mental Comunitario Renacer Chota año 2022, mediante la prueba estadística Chi cuadrada a un nivel de significancia del 5%.

Estos resultados también son respaldados por la teoría del aprendizaje social donde explica que una combinación de factores del entorno (sociales) y psicológicos influyen en la conducta. Así mismo Bandura explica que la agresividad, podría ser consecuencia de comportamientos aprendidos por imitación, y por haber asimilado las consecuencias observadas en las conductas ajenas (22).

En tal sentido, al analizar estos resultados, los principales factores sociales influyen en la violencia intrafamiliar, y están corroborados por teorías anteriormente mencionadas. Hoy en día se observa y escucha por los diferentes medios de

comunicación el incremento de la violencia doméstica y se da en diferentes edades, sin importar el grado de instrucción, residencia, además por la dependencia económica y emocional, e inclusive llegando a normalizar la violencia, justificando muchas veces que es el destino, que una separación es mal visto en la sociedad, por los patrones de crianza. Por otro lado, algunas mujeres no denuncian por temor a ser nuevamente agredidas además por vergüenza, argumentado que el agresor es el padre de sus hijos y no es normal denunciar a la pareja.

Tabla 3A. Factor cultural (Religión) y tipo de violencia intrafamiliar en mujeres que se atienden en el Centro de Salud Mental Comunitario Renacer Chota año 2022.

Factor cultural	Tipos de violencia											
	Física		Psicológica		Sexual		Física y Psicológica		Sexual y Psicológica		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Religión												
Católica	1	1,41	30	42,25	3	4,23	18	25,35	1	1,41	53	74,65
Evangélica	2	2,82	2	2,82	0	0,00	4	5,63	0	0,00	8	11,27
Adventista	0	0,00	10	14,08	0	0,00	0	0,00	0	0,00	10	14,08
Total	3	4,23	42	59,15	3	4,23	22	30,99	1	1,41	71	100,00

En la tabla 3A, al identificar los principales Factores culturales en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar del CSMC “Renacer” Chota, se pudo encontrar que las usuarias mayormente son víctimas de violencia psicológica y practican la religión católica con un 42,25%.

Estos resultados también son respaldados con la teoría de la cultura que fue desarrollada por Wolfgang y Ferracuti en 1969, y su postulado básico consiste, en que la violencia es un reflejo de los valores básicos que constituyen parte del sistema de normas de la sociedad (24). Como se puede observar las usuarias mayormente practican la religión católica, argumentan que lo que Dios ha unido es para siempre. Por otro lado, una separación es mal visto por la sociedad y por lo tanto viven con agresiones. La vida de las mujeres está condicionada, entre otras cosas, por los conocimientos adquiridos y la información recibida a lo largo de la vida. El aprendizaje obtenido en los diferentes ámbitos en donde nos desarrollamos y crecemos se traduce posteriormente en nuestras actitudes y en nuestra forma de pensar y actuar.

Tabla 3B. Factor cultural (Actitudes frente al machismo) y tipo de violencia intrafamiliar en mujeres que se atienden en el Centro de Salud Mental Comunitario Renacer Chota año 2022.

Actitudes frente al machismo	Tipos de violencia											
	Física		Psicológica		Sexual		Física y Psicológica		Sexual y Psicológica		Total	
Nivel de Actitudes	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Bajo	1	1,41	21	29,58	1	1,41	0	0,00	1	1,41	24	33,80
Medio	2	2,82	14	19,72	1	1,41	17	23,94	0	0,00	34	47,89
Alto	0	0,00	7	9,86	1	1,41	5	7,04	0	0,00	13	18,31
Total	3	4,23	42	59,15	3	4,23	22	30,99	1	1,41	71	100,00

En la tabla 3B, además, según el Nivel de Escala de Actitudes frente al machismo, 29,58% el nivel es bajo, 19,72% es medio y 9,86% es alto. Esto quiere decir que las usuarias tienen un nivel bajo sobre machismo, pero igualmente son víctimas de violencia psicológica.

El machismo está arraigado en la sociedad y en las familias, es un factor muy influyente en la definición de roles tanto para la mujer como el varón. El machismo implica la “superioridad” del varón respecto a la mujer en diferentes aspectos dentro de la sociedad y familia, y es un proceso social y cultural que se construye y se consolida socialmente. Entonces el machismo es un factor que influye en la violencia intrafamiliar y está ligado a las creencias estereotipadas. De esa manera la visión patriarcal justifica muchos maltratos y denigraciones del varón hacia la mujer por eso sufren de violencia física y psicológica a causa de factores culturales como el machismo que se construye desde la niñez con actitudes como las niñas se educan para la obediencia, sumisión a la autoridad masculina y responsabilidad para preservar la unidad familiar; en cambio los niños crecen con la noción de desarrollo en capacidad de poder y autoridad.

En consecuencia, estos resultados revelan que las ideas machistas dentro de los hogares inciden en la violencia contra las mujeres, ya que el machismo desarrolla conductas discriminatorias en contra de las mujeres desde casa, diferenciando el modo vestir o el tipo de juguetes, enseñando a las niñas los quehaceres del hogar y los niños no privándolos de los mismos.

Por lo tanto, existe un grado de asociación significativa entre religión, nivel de escala de actitudes frente al machismo y tipo de violencia en las mujeres que se atienden en el Centro de Salud Mental Comunitario Renacer Chota año 2022, mediante la prueba estadística Chi cuadrada a un nivel de significancia del 5%. Estos resultados guardan relación con las investigaciones de Quispilay et al (2022), quienes concluyeron que la violencia familiar está determinada por factores culturales, comunitarios, familiares y de la propia persona; manifestándose a través de agresiones físicas, psicológicas y sexuales, en personas más vulnerables en contextos familiares (18).

Además, guarda relación con las investigaciones de Yang et al (2021) quienes encontraron que los participantes chinos fueron menos conscientes de la existencia y la gravedad del problema pese a manifestar actitudes más proactivas que los españoles. Se encontró cómo la cultura, el género y la edad influían directamente en estas actitudes, e indirectamente en la actitud hacia la igualdad de género (11).

También, guarda relación con Soledispa et al (2021) encontrando que el hombre ejerce violencia con el fin de someter a la mujer. Durante la revisión de este estudio se pudo constatar que entre los principales hechos de violencia se tiene al micromachismo, el cual se, requiere de un estudio bastante profundo y el machismo los cuales se encuentra formando

parte del contexto social, económico y cultural en el desenvolvimiento diario, e instaurado tanto en el hombre como en la mujer (13).

Por otro lado, coincide con las investigaciones Fernández et al (2017) quienes demostraron que los factores socioculturales inciden significativamente en la violencia contra la mujer. Entre estos factores se encuentran los estereotipos que subordinan a la mujer respecto al varón (20). Así mismo guarda relación con las investigaciones de Conforme G (2021) cuyos resultados evidenciaron un 35% de las mujeres sin apoyo emocional hacia los familiares, el 54% equivale a las creencias y las costumbres que permiten que exista el abuso contra la integridad física y los derechos humanos de cada persona, un 33% sufre de maltrato físico y 17% que equivale a la opresión que el hombre hace a la mujer en cuanto a sus opiniones y decisiones (12).

Al analizar estos resultados los factores culturales influyen significativamente en la violencia intrafamiliar. La cultura en las usuarias encuestadas tiene costumbres muy arraigadas, porque algunas de ellas son profesionales, pero piensan en base a su crianza, es decir, no se han separado de su agresor porque piensan que es el azar del destino, porque es muy mal visto por la sociedad, algunas de ellas llegaron a separarse cuando sus hijos son adultos, decidieron soportar esa vida de violencia, justificando que sus hijos deberían tener una figura paternal. Por otro lado, influye la religión aduciendo que el matrimonio es para siempre, y también influye la decisión de los padres.

Tabla 4. Caracterización de la violencia Física, Psicológica, Sexual, Económica (cuando no está y está con los efectos del alcohol) en mujeres que se atienden en el Centro de Salud Mental Comunitario Renacer Chota año 2022.

Tipos de violencia	Consumo de alcohol			
	No		Si	
	n	%	n	%
Violencia Física				
Golpes	26	9,96	23	11,86
Jalones o empujones	20	7,66	12	6,19
Quemaduras	0	0,00	1	0,52
Cortes	1	0,38	0	0,00
Otros	2	0,77	1	0,52
Violencia Psicológica				
Insultos	47	18,01	39	20,10
Amenazas	31	11,88	28	14,43
Humillaciones en público	27	10,34	22	11,34
Exigencias de obediencia	27	10,34	22	11,34
Otros	1	0,38	0	0,00
Violencia Sexual				
Relaciones sexuales no consentidas	17	6,51	8	4,12
Prácticas sexuales humillantes de Vejación	9	3,45	7	3,61
Violencia Económica				
Perturbación de la posesión	8	3,07	8	3,07
Perdida, sustracción, destrucción	12	4,60	12	4,60
Limitación de los recursos	33	12,64	33	12,64
Total	261	100,00	194	100,00

En la tabla 4, al caracterizar la violencia intrafamiliar en mujeres víctimas de violencia del CSMC “Renacer” Chota, se encontraron (cuando no está con los efectos del alcohol) Violencia Física 9,96% tiene golpes y 7,66% padece de jalones o empujones; Violencia Psicológica 18,01% son insultos, 11,88% son amenazas; Violencia Sexual 6,51% precisa relaciones sexuales no consentidas, forzadas o impuestas y Violencia Económica 12,64% precisa limitación de los recursos y (cuando está con los efectos del alcohol) Violencia Física 11,86% tiene golpes y 6,19% padece de jalones o empujones; Violencia Psicológica 20,10% son insultos, 14,43% son amenazas; Violencia Sexual 4,12% precisa relaciones sexuales no consentidas, forzadas o impuestas y en la Violencia Económica 12,64% precisa limitación de los recursos. Esto quiere decir, según estos resultados bajo o no del efecto del consumo de alcohol, se da la violencia intrafamiliar.

Por lo tanto, existe un grado de asociación significativa entre los Factores Sociales y tipo de violencia en las mujeres que se atienden en el Centro de Salud Mental Comunitario Renacer Chota año 2022, mediante la prueba estadística Chi cuadrada a un nivel de significancia del 5%. Estos datos estadísticos guardan relación con la investigación Herrán G (2020) quien obtuvo como resultado que la actitud asertiva la que predomina ante estos tres tipos de violencia. Se presenta la actitud pasiva sugiriendo una predisposición a la negación de los propios derechos y necesidades ya que se encuentra sustancialmente disminuida principalmente frente a situaciones de violencia física y sexual, potenciando el riesgo de ser víctima o agresor. Finalmente se observó una actitud agresiva como predisposición en menor frecuencia ante situaciones de violencia física, psicológica y sexual (14).

Estos resultados también son respaldados con la Teoría del Círculo de la Violencia o Teoría De Leonor Walker sobre todo con la fase de agresión donde aquí estalla la violencia. Hay una falta de control absoluto y se producen las agresiones físicas, psicológicas y/o sexuales. La víctima experimenta incredulidad, ansiedad, tiende a aislarse y se siente impotente ante lo que ha ocurrido. Suelen pasar varios días antes de pedir ayuda (25). También son respaldados con la Teoría Psicodinámica de la Violencia Intrafamiliar de Freud en 1895, donde el psicoanálisis enseña que la violencia intrafamiliar se origina en una dificultad para tramitar la agresividad propia de los seres humanos de una forma civilizada, vía el lenguaje y/o el pensamiento, la cual es constitucional y se va consolidando en las vivencias cotidianas que se presentan en los tempranos vínculos del niño con sus semejantes, por medio de los cuales se satisfacen las necesidades básicas, se generan frustraciones a los impulsos y deseos y se establecen los primeros procesos de identificación (26).

En tal sentido, al analizar estos resultados, el agresor bajo el efecto del alcohol y en estado ecuánime ejerce violencia intrafamiliar. De las usuarias encuestadas algunas de ellas la violencia intrafamiliar se ha convertido en un círculo vicioso, sintiéndose impotentes y al extremo de seguir soportando más violencia, pero también se encontró con usuarias que decidieron denunciar cansadas de tanta violencia, repercutiendo en el comportamiento de sus hijos, siendo ellos las víctimas indirectas.

5.3. Contrastación de hipótesis

Para contrastar la hipótesis e identificar los factores socioculturales relacionados con la violencia intrafamiliar en mujeres que se atienden en el CSMC Renacer Chota, se realizó los siguientes procedimientos mediante la prueba estadística Chi cuadrada 1.

Prueba de Independencia de Criterios Chi Cuadrada 1

Hipótesis

Hipótesis Nula: No existe un grado de asociación significativa entre los factores socioculturales (grupos de edades, residencia, grado de instrucción, religión, estado civil, ocupación, modalidad de trabajo, ingreso mensual, quien es el proveedor de recursos económicos en la familia, su pareja consume alcohol, frecuencia de consumo de alcohol por parte de la pareja, su pareja consume alguna droga, funcionalidad familiar y escala de actitudes frente al machismo) y tipo de violencia en las mujeres que se atienden en el Centro de Salud Mental Comunitario Renacer Chota año 2022.

Hipótesis Alternativa:

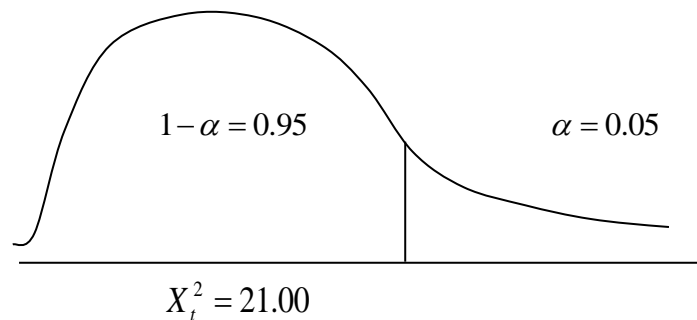
Existe un grado de asociación significativa entre los factores socioculturales (grupos de edades, residencia, grado de instrucción, religión, estado civil, ocupación, modalidad de

trabajo, ingreso mensual, quien es el proveedor de recursos económicos en la familia, su pareja consume alcohol, frecuencia de consumo de alcohol por parte de la pareja, su pareja consume alguna droga, funcionalidad familiar y escala de actitudes frente al machismo) y tipo de violencia en las mujeres que se atienden en el Centro de Salud Mental Comunitario Renacer Chota año 2022.

NIVEL DE SIGNIFICANCIA: $\alpha = 0.05$

ESTADÍSTICA DE PRUEBA: Chi cuadrado. $X_c^2 = \frac{\sum (f_o - f_e)^2}{f_e} = 21$

REGIONES:



Conclusión: Ho se rechaza, por lo tanto, existe un grado de asociación significativa entre los factores socioculturales y tipo de violencia en las mujeres que se atienden en el Centro de Salud Mental Comunitario Renacer Chota año 2022, mediante la prueba estadística Chi cuadrada a un nivel de significancia del 5%.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

1. Nombre:

Estrategias para prevenir la violencia intrafamiliar en usuarias mayores de 18 años del Centro de Salud Mental Comunitario Renacer Chota.

2. Fundamentación:

La presencia de violencia intrafamiliar motiva mucha preocupación en todos los ámbitos y niveles de salud, ya que sus consecuencias repercuten negativamente en ellas y sus víctimas indirectas, dejando secuelas muchas veces irreparables.

Hoy en día la violencia intrafamiliar contra la mujer es un problema social latente, siendo su forma más marcada la violencia física, psicológica, sexual y económica en muchos casos llegando al feminicidio. Así mismo organizaciones internacionales han declarado que una de cada tres mujeres sufre violencia en algún momento de su vida, por lo que, se ha convertido en una “pandemia silenciosa”, “epidemia invisible”, y se ha pronosticado que podrá ser incluida como una de las primeras quince causas de enfermedad y muerte en 2020 (1).

Así, los resultados del presente estudio nos revelan en existen factores sociales y culturales que influyen en la violencia intrafamiliar que estarían limitando el cumplimiento de las estrategias para la prevención en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el ámbito de la provincia de Chota. En cuanto a los factores sociales se identificaron que se encuentran según grupos de edades entre 18 a 34 años, la

residencia fue de zona urbana, el grado de instrucción la mayoría de usuarias tuvieron primaria, el estado civil fueron convivientes, y la ocupación amas de casa. La modalidad de trabajo de las usuarias tuvo trabajo eventual, con respecto al ingreso mensual tuvieron un sueldo menos que el mínimo, en cuanto a quien es el proveedor de recursos económicos en la familia es solo la pareja o esposo; relacionado a su pareja consume alcohol fue a veces, pero no consumen drogas. Además, la funcionalidad familiar es normal. Asimismo, dentro de los factores culturales, entre las limitantes personales tenemos: practican la religión católica, además según el Nivel de Escala de Actitudes frente al machismo el nivel es bajo.

Esta propuesta se apoya teóricamente en la teoría del Aprendizaje Social de Albert Bandura, quien señala que los seres humanos aprenden a partir de modelos que en este caso son los padres o familiares muy allegados a los cuales imitan, lo cual, los lleva a presentar conductas que, para ellos resultan ser normales. Asimismo, esta propuesta se fundamenta en el Funcionalismo propuesto por Malinovsky, quien señala que la sociedad es un todo complejo e interrelacionado, que forma una totalidad integral, por tanto, coexisten las partes que se unifican al todo para mostrarse como una totalidad coherente, esto mismo se aprecia en la violencia, esta se explica por la integración de diversos elementos, tales como: la dependencia económica, el nivel de instrucción, la normalización de la violencia como mostraron los datos de campo para dar forma y en buena medida legitimar la violencia intrafamiliar, de tal forma que se reproduce y va agudizándose e incluso perpetuándose como una forma de vida en la sociedad.

El funcionalismo también propone que todos los componentes de una cultura o sociedad existen porque tienen una función determinada, por ejemplo, para el caso

en estudio, la religión cumple una función que se expresa en no permitir la disolución del vínculo matrimonial, pese a que en este se presenta violencia intrafamiliar.

3. Finalidad

❖ Contribuir en la prevención de la violencia dentro de la familia sobre factores sociales y culturales que limitan el cumplimiento de las estrategias de prevención de la violencia, a través del fortalecimiento de las acciones institucionales con el fin de alcanzar los objetivos planteados.

4. Objetivos:

- ❖ Utilizar los espacios que ya se tienen para promover el buen trato entre las parejas y entre los padres e hijos, mediante mensajes positivos.
- ❖ Cuestionar la violencia como vía válida para la resolución de conflictos entre las personas.
- ❖ Encontrar los factores de riesgo y brindar una atención temprana después de que la violencia haya ocurrido a fin de limitar su extensión y sus consecuencias.
- ❖ Promover atención y apoyo a largo plazo a las mujeres que hayan sufrido actos de violencia.
- ❖ Comprometer a los hombres en la cultura de la denuncia y de no violencia.
- ❖ Promover el derecho a un ambiente adecuado libre de violencia.
- ❖ Promover mecanismos que aceleren el empoderamiento de las mujeres.

5. Responsables

- Licenciados en Enfermería.
- Licenciados en Psicología.

- Médico de familia.
- Psiquiatra.
- Tecnólogos médicos.
- Personal administrativo de la RIS Chota.
- Socióloga, entre otros.

6. Duración

- 12 meses.

7. Logros esperados

- ❖ Los espacios que ya se tienen para promover el buen trato entre las parejas y entre los padres e hijos, son mediante mensajes positivos.
- ❖ Se tiene claro que la violencia no es una vía válida para la resolución de conflictos entre las personas.
- ❖ Se identifican los factores de riesgo y se brinda una atención temprana después de que la violencia haya ocurrido a fin de limitar su extensión y sus consecuencias.
- ❖ Se brinda atención y apoyo a largo plazo a las mujeres que hayan sufrido actos de violencia.
- ❖ Hombres comprometidos en la cultura de la denuncia y de no violencia.
- ❖ El derecho a un ambiente adecuado libre de violencia.
- ❖ Mujeres empoderadas en no violencia contra la mujer.

8. Beneficios de la propuesta:

La presente propuesta genera tres posibles escenarios de tendencia positiva, como son:

- La disminución sostenible de los indicadores de violencia intrafamiliar en la provincia de Chota.
- Mujer empoderada sobre violencia intrafamiliar.
- La creación del valor público a través de una propuesta de mejora en el cumplimiento de las estrategias preventivas que realice el personal de salud que labora en el Centro de Salud Mental Comunitario Renacer en la provincia de Chota.

9. Ámbito de intervención

El ámbito de intervención será el Centro de Salud Mental Comunitario Renacer Chota.

10. Metas:

- ❖ Las parejas, los padres e hijos, se tratan bien mediante mensajes positivos.
- ❖ Usuarias son conscientes que las agresiones no es la solución de los problemas.
- ❖ Usuaria es atendida oportunamente por el equipo especializado del Centro de Salud Mental Comunitario Renacer Chota.
- ❖ Usuaria acude puntualmente a sus citas otorgadas por el equipo especializado del Centro de Salud Mental Comunitario Renacer Chota.
- ❖ Hombre concientizado sobre violencia intrafamiliar.
- ❖ Usuarias viven en un ambiente familiar positivo.
- ❖ Las usuarias del Centro de Salud Mental Comunitario se encuentran empoderadas sobre violencia intrafamiliar.

11.- Estrategias de la propuesta

Estrategias de intervención	Objetivos	Actividades	Metas
Formular estrategias de intervención	Utilizar los espacios que ya se tienen para promover el buen trato entre las parejas y entre los padres e hijos, mediante mensajes positivos.	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar campañas permanentes en los medios de comunicación social destinadas a difundir el concepto de violencia familiar, sus diferentes tipos, los efectos sobre las mujeres que la sufren, así como las formas de prevenirla. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las parejas, los padres e hijos, se tratan bien mediante mensajes positivos
	Cuestionar la violencia como vía válida para la resolución de conflictos entre las personas.	<ul style="list-style-type: none"> - Promover estilos de vida saludables y cambio de actitudes que incluyan el desarrollo de las responsabilidades compartidas al interior de las familias, como se desprende desde las perspectivas de igualdad y género, con el fin de lograr un desarrollo integral y mantener un ambiente familiar armónico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Usuaris son conscientes que las agresiones no es la solución de los problemas.
	Encontrar los factores de riesgo y brindar una atención temprana después de que la violencia haya ocurrido a fin de limitar su extensión y sus consecuencias.	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar talleres y programas en materia de identificación y reconocimiento de todos los tipos de violencia que se presentan en el ámbito familiar, con el fin de facilitar su detección precoz. 	<ul style="list-style-type: none"> - Usuaris es atendida oportunamente por el equipo especializado del Centro de Salud Mental Comunitario Renacer Chota.

	<p>Proporcionar atención y apoyo a largo plazo a las mujeres que hayan sufrido actos de violencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar espacios de formación para las mujeres sobre temas como: género e identidad, vínculos afectivos y relaciones interpersonales, autoestima, afrontamiento de conflictos en la vida cotidiana, formas de detección de violencia familiar, etc. - Programar talleres, campañas que promuevan la identificación, utilización y construcción de factores de protección a nivel de personal, familiar y sociocultural. 	<ul style="list-style-type: none"> - Usuaría acude puntualmente a sus citas otorgadas por el equipo especializado del Centro de Salud Mental Comunitario Renacer Chota.
	<p>Comprometer a los hombres en la cultura de la denuncia y de no violencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar materiales monográficos dirigidos a los hombres que difundan el concepto de violencia familiar, sus diferentes tipos, los efectos sobre las mujeres que la sufren, así como las formas de prevenirla. - Realizar campañas que inviten la participación de los hombres en la prevención de la violencia familiar 	<ul style="list-style-type: none"> - Hombre concientizado sobre violencia intrafamiliar.

	<p>Promover el derecho a un ambiente adecuado libre de violencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar campañas informativas sobre los derechos, los tratados internacionales que ha suscrito México, las leyes Federales, Estatales y Municipales que protegen a las mujeres, las medidas y programas que les asisten. 	<ul style="list-style-type: none"> - Usuaris viven en un ambiente familiar positivo.
	<p>Promover mecanismos que aceleren el empoderamiento de las mujeres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar campañas permanentes en los medios de comunicación social destinadas a difundir creencias, valores y prácticas de la identidad femenina alternativa en los diversos ámbitos de su vida: trabajo, familia, pareja, maternidad y comunidad. - Realizar cursos, talleres y programas en los municipios dirigidos a las mujeres en materia de habilidades de autonomía personal y de afrontamiento social. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las usuarias del Centro de Salud Mental Comunitario se encuentran empoderadas sobre violencia intrafamiliar.

11. Cronograma de acciones

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN														
ESTRATEGIA	ACCIÓN	RESPONSABLE	2025											
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Formular estrategias de intervención	- Realizar campañas permanentes en los medios de comunicación social destinadas a difundir el concepto de violencia familiar, sus diferentes tipos, los efectos sobre las mujeres que la sufren, así como las formas de prevenirla.	Estrategia de Salud Mental de DISA Chota, CSMC. Renacer, y establecimientos de salud.	X			X				X			X	
	- Promover estilos de vida saludables y cambio de actitudes que incluyan el desarrollo de las responsabilidades compartidas al interior de las familias, como se desprende desde las perspectivas de igualdad y género, con el fin de lograr un desarrollo integral y mantener un ambiente familiar armónico.	CSMC. Renacer, y establecimientos de salud.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	- Realizar talleres y programas en materia de identificación y reconocimiento de todos los tipos de violencia que se presentan en el ámbito familiar, con el fin de facilitar su detección precoz.	Estrategia de Salud Mental de DISA Chota, CSMC. Renacer, y establecimientos de salud.		X		X			X		X		X	X
	- Fomentar espacios de formación para las mujeres sobre temas como: género e identidad, vínculos afectivos y relaciones interpersonales, autoestima, afrontamiento de conflictos en la vida cotidiana, formas de detección de violencia familiar, etc.	CSMC. Renacer, y establecimientos de salud.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	- Programar talleres, campañas que promuevan la identificación, utilización y construcción de factores de protección a nivel de personal, familiar y sociocultural.	Estrategia de Salud Mental de DISA Chota, CSMC. Renacer, y establecimientos de salud.		X		X			X		X		X	X

	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar materiales monográficos dirigidos a los hombres que difundan el concepto de violencia familiar, sus diferentes tipos, los efectos sobre las mujeres que la sufren, así como las formas de prevenirla. 	Estrategia de Salud Mental de DISA Chota, CSMC. Renacer, y establecimientos de salud.		X		X		X		X		X		X
	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar campañas que inviten la participación de los hombres en la prevención de la violencia familiar. 	Estrategia de Salud Mental de DISA Chota, CSMC. Renacer, y establecimientos de salud.	X			X			X			X		
	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar campañas informativas sobre los derechos, los tratados internacionales que ha suscrito México, las leyes Federales, Estatales y Municipales que protegen a las mujeres, las medidas y programas que les asisten. 	Estrategia de Salud Mental de DISA Chota, CSMC. Renacer, y establecimientos de salud.	X			X			X			X		
	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar campañas permanentes en los medios de comunicación social destinadas a difundir creencias, valores y prácticas de la identidad femenina alternativa en los diversos ámbitos de su vida: trabajo, familia, pareja, maternidad y comunidad. 	Estrategia de Salud Mental de DISA Chota, CSMC. Renacer, y establecimientos de salud.	X			X			X			X		
	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar cursos, talleres y programas en los municipios dirigidos a las mujeres en materia de habilidades de autonomía personal y de afrontamiento social. 	Estrategia de Salud Mental de DISA Chota, CSMC. Renacer, y establecimientos de salud.		X		X		X		X		X		X

12. Presupuesto

N°	ACTIVIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO S/.	COSTO TOTAL S/.
1	Realizar campañas permanentes en los medios de comunicación social destinadas a difundir el concepto de violencia familiar, sus diferentes tipos, los efectos sobre las mujeres que la sufren, así como las formas de prevenirla.	4	2000	8000
2	Promover estilos de vida saludables y cambio de actitudes que incluyan el desarrollo de las responsabilidades compartidas al interior de las familias, como se desprende desde las perspectivas de igualdad y género, con el fin de lograr un desarrollo integral y mantener un ambiente familiar armónico.	0	0	0
3	Realizar talleres y programas en materia de identificación y reconocimiento de todos los tipos de violencia que se presentan en el ámbito familiar, con el fin de facilitar su detección precoz.	6	200	1200
4	Fomentar espacios de formación para las mujeres sobre temas como: género e identidad, vínculos afectivos y relaciones interpersonales, autoestima, afrontamiento de conflictos en la vida cotidiana, formas de detección de violencia familiar, etc.	0	0	0
5	Programar talleres, campañas que promuevan la identificación, utilización y construcción de factores de protección a nivel de personal, familiar y sociocultural.	6	200	1200
6	Elaborar materiales monográficos dirigidos a los hombres que difundan el concepto de violencia familiar, sus diferentes tipos, los efectos sobre las mujeres que la sufren, así como las formas de prevenirla.	10000	1.00	10 000
7	Realizar campañas que inviten la participación de los hombres en la prevención de la violencia familiar.	4	2000	8000

8	Desarrollar campañas informativas sobre los derechos, los tratados internacionales que ha suscrito México, las leyes Federales, Estatales y Municipales que protegen a las mujeres, las medidas y programas que les asisten.	4	2000	8000
9	Realizar campañas permanentes en los medios de comunicación social destinadas a difundir creencias, valores y prácticas de la identidad femenina alternativa en los diversos ámbitos de su vida: trabajo, familia, pareja, maternidad y comunidad.	4	2000	8000
10	Realizar cursos, talleres y programas en los municipios dirigidos a las mujeres en materia de habilidades de autonomía personal y de afrontamiento social.	6	200	1200
TOTAL, DE PRESUPUESTO				45600

13. Evaluación: La evaluación y seguimiento se realiza de manera periódica (mensualmente), y así evaluar los avances que se realizaron.

CONCLUSIONES

- ❖ Los principales factores sociales en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar del Centro de Salud Mental Comunitario “Renacer” Chota, se encuentra el grupo de edad entre 18 a 34 años, la residencia fue de zona urbana, el grado de instrucción la mayoría de usuarias tuvieron primaria, el estado civil convivientes, y de ocupación amas de casa. La modalidad de trabajo de las usuarias tuvo trabajo eventual, con respecto al ingreso mensual tuvieron un sueldo menos que el mínimo, en cuanto a quien es el proveedor de recursos económicos en la familia es solo la pareja o esposo; relacionado a su pareja consume alcohol fue a veces, pero no consumen drogas. Además, la funcionalidad familiar es normal.

- ❖ Los principales factores culturales en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar del Centro de Salud Mental Comunitario “Renacer” Chota, practican la religión católica, además según el Nivel de Escala de Actitudes frente al machismo el nivel es bajo.

- ❖ El tipo de violencia intrafamiliar que predomina en las mujeres víctimas de violencia del Centro de Salud Mental Comunitario “Renacer” Chota, es la violencia psicológica y son agredidas por sus parejas bajo el efecto o no del alcohol.

RECOMENDACIONES Y/O SUGERENCIAS

- ❖ A los profesionales del Centro de Salud Mental Comunitario RENACER Chota, dar a conocer a las usuarias víctimas de violencia intrafamiliar los resultados de la investigación de los factores sociales y culturales de la violencia intrafamiliar y trabajar en ellos, para evitar feminicidios.

- ❖ A la Directora de la Escuela de Posgrado, y directores de unidades de posgrado de Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Cajamarca, deben realizar trabajo de investigación cuanti-cualitativo en factores socioculturales relacionados en víctimas de violencia intrafamiliar, para conocer a profundidad la forma de pensar, sentir y actuar de una persona víctima de violencia.

- ❖ Al rector de la Universidad Nacional de Cajamarca, deben fortalecer el área en salud mental enfocados en la temática de violencia intrafamiliar para prevenir diferentes trastornos mentales y feminicidios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Mayor S, Salazar C. Un problema de salud actual. [Publicación periódica en línea] 2019. Cuba [Citado: 2022 febrero]; 21(1): [96-105]. Disponible en:<https://www.medigraphic.com/pdfs/espirtuana/gme-2019/gme191j.pdf>
2. Huamani E. Factores Socioculturales de la Mujer Víctima de Violencia Intrafamiliar en el Municipio de Soledad Atlántico. CIE [en línea].2023 [citado 24 de febrero 2024]; 2(17):59-73. Disponible en: <https://ojs.unipamplona.edu.co/index.php/cie/article/view/2682/3261>
3. Alzate N, Urbina P. Dirección Territorial-Salud de Caldas. Informe eventos violencia de género actualización. [en línea] 2017. Caldas – Colombia [Citado: 2022 febrero];Vo1: [1-23].Disponible en:<http://www.observatorio.saluddecaldas.gov.co/desca/saludm/Informe%20evento%20875%20Violencias%20de%20g%C3%A9nero%20Semestre%20I%202017.pdf> [Links]
4. Montero et al. Violencia Intrafamiliar en el Marco de la Emergencia Sanitaria por El Covid-19. [Publicación periódica en línea] 2020.Ecuador [Citado Abril – Octubre.2020]; 9(2): [2-7]. Disponible en: <file:///C:/Users/pc/Downloads/Dialnet-ViolenciaIntrafamiliarEnElMarcoDeLaEmergenciaSanit-7746453.pdf>
5. Mayor S, Salazar C. Un problema de salud actual. [Publicación periódica en línea] 2019. Cuba [Citado: 2022 febrero]; 21(1): [96-105]. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/espirtuana/gme-2019/gme191j.pdf>
6. Rumay M, Terrones, K. Rasgos de Personalidad en Víctimas de Violencia Familiar del Centro de Emprendimiento Mujer de la Ciudad De Cajamarca [Tesis para optar el Título profesional de Licenciado en psicología] Cajamarca: Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo, Facultad de Psicología; 2019. Disponible en: <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/925/INFORME%20FINANCIAL%20DE%20TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
7. Flores J. Aportes teóricos a la violencia intrafamiliar en Perú. Estudios Públicos [en línea]. 2020, No.13, [Citado: 2020 octubre];(34): [179-198 pp.]. Disponible en: https://www.revistacultura.com.pe/revistas/RCU_34_aportes-teoricos.pdf
8. DIRESA Cajamarca. Oficina Regional de Epidemiología. 2023, [Citado: 2023 diciembre]. epicajam@dge.gob.pe 076-363864 anexo 127
9. Mayor S, Salazar C. Un problema de salud actual. [Publicación periódica en línea] 2019. Cuba [Citado: 2022 febrero]; 21(1): [96-105]. Disponible en:<https://www.medigraphic.com/pdfs/espirtuana/gme-2019/gme191j.pdf>
10. Huamani E. Factores Socioculturales de la Mujer Víctima de Violencia Intrafamiliar en el Municipio de Soledad Atlántico. CIE [en línea].2023 [citado 24 de febrero 2024]; 2(17):59-73. Disponible en:

11. Yang et al. Actitudes hacia la violencia de pareja contra la mujer y los factores relacionados en China y España. Anuario de Psicología Jurídica [en línea].2021 [Citado 27 de julio de 2022]; 31(1): 101-108. Disponible de: <https://doi.org/10.5093/apj2021a13>
12. Conforme Choez G. Factores socioculturales que influyen en la violencia intrafamiliar en mujeres de 20 - 65 años Comuna San Pablo 2021. [Tesis en internet para optar el Título Profesional de Licenciada en Enfermería]. Santa Elena: Universidad Estatal Península de Santa Elena Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud Carrera de Enfermería, 2021. [Citado 27 de julio de 2022]. 53 p. Disponible de: <https://repositorio.upse.edu.ec/xmlui/handle/46000/7113>
13. Soledispa et al. Percepción de las mujeres sobre la violencia intrafamiliar en Ecuador. Revista Científica Arbitrada En Investigaciones De La Salud GESTAR. ISSN: 2737-6273 [en línea].2021 [Citado 27 de julio de 2022]; 4(8 Ed. Disponible de: <https://doi.org/10.46296/gt.v4i8edesp.0047>
14. Herran G. Factores socioculturales que inciden en la violencia conyugal en las familias del distrito turístico y cultural de Riohacha Colombia. Pubmed [en línea].2020 [Citado 27 de julio 2022]; 13: 2251-2259. Disponible de: <https://repositoryinst.uniguajira.edu.co/bitstream/handle/uniguajira/539/TRABAJO%20DE%20GRADO%20-%20%28GLENDA%20PAOLA%20HERRAN%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
15. Ayantu et al. Violencia de pareja íntima, su práctica sociocultural y sus factores asociados entre mujeres en Etiopía Central. Pubmed [en línea].2020 [Citado 27 de julio 2022]; 13: 2251-2259. Disponible de: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/33117003/>
16. Reyes, et al. Influencia de los Patrones Culturales en la Violencia Intrafamiliar, en las Mujeres que acuden a la Fundación Espacios de la Ciudad de Loja. Sur Academia. Revista Académica-Investigativa De La Facultad Jurídica, Social Y Administrativa [en línea].2019 [Citado 27 de julio 2022]; 6(11):15–21. Disponible de: <https://revistas.unl.edu.ec/index.php/suracademia/article/view/542>
17. Apolinario Pizarro M. Factores sociodemográficos y violencia familiar en mujeres durante la pandemia en Juliaca, Puno. [Tesis en internet para optar el Título Profesional de Licenciado en Sociología]. Puno: Universidad Nacional de Puno, Facultad de Ciencias Sociales, 2021. [Citado 27 de julio de 2022]. 64 p. Disponible de: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/73815>
18. Quispilay et al. Factores asociados a la violencia familiar. Una revisión sistemática. Universidad Y Sociedad [en línea].2022 [Citado 27 de julio de 2022]; 14(52): 518-531. Disponible de: <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2822>
19. Virhuez Alvites V. Violencia familiar y resiliencia en mujeres del Centro de Salud la Flor del distrito de Carabayllo. [Tesis en internet para optar el Título Profesional de Licenciada en Psicología]. Carabayllo: Universidad César Vallejo, Facultad de

humanidades, 2019. [Citado 27 de julio de 2022]. 105 p. Disponible de: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/46035>

20. Fernández et al. Factores socioculturales y su incidencia en la violencia contra la mujer en casos atendidos del Centro Emergencia Mujer Huancané. *Revista de Investigaciones Interculturales* [en línea].2017 [Citado 27 de julio 2022]; 1(1):11–18. Disponible de: [file:///C:/Users/pc/Downloads/2%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/pc/Downloads/2%20(2).pdf)
21. Ballina F. Paradigmas y perspectivas teórico-metodológicas en el estudio de la Administración [en línea].2004 [Citado el 23 de agosto 2022]. Disponible de <https://www.uv.mx/iiesca/files/2013/01/paradigmas2004-2.pdf>
22. Guzmán G. Teorías de la agresividad. *Psicología y mente* [en línea].2018 [Citado el 23 de agosto 2022]. Disponible de: <https://psicologiymente.com/psicologia/teorias-de-agresividad>
23. Urteaga E. Teorías de los sistemas de Niklas Luhmann. *Contrastes. Revista Internacional de Filosofía* [en línea].2010 [Citado el 22 de enero 2022]; 15: 301-317. Disponible de: <https://www.uma.es/contrastes/pdfs/015/contrastesxv-16.pdf>
24. Becerra D. Factores Socioeconómicos y Demográficos Asociados a la Violencia Intrafamiliar en Adolescentes Embarazadas de la Zona Urbana de la Ciudad de Chota, Región Cajamarca [Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en Sociología] Cajamarca: Universidad Nacional de Cajamarca, Facultad de Ciencias Sociales; 2015. Disponible en: <https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/1530/FACTORES%20SOCIOECON%20Y%20DEMOGR%20ASOCIADOS%20A%20LA%20VIOLENCIA%20INTRAFAMILIAR%20EN%20ADOLESCENTES%20EM.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
25. Prieto M. El círculo de la violencia de Leonor Walker. *La mente es maravillosa* [en línea].2018 [Citado el 05 de abril 2022]. Disponible de: <https://lamenteesmaravillosa.com/el-circulo-de-la-violencia-de-leonor-walker/>
26. Uribe N. Nuevas perspectivas sobre violencia intrafamiliar. un enfoque psicoanalítico. *Revista Affectio Societatis* [en línea].2010 [Citado el 06 de noviembre 2022]; 7(13):6 – 7. Disponible de: <https://revistas.udea.edu.co/index.php/affectiosocietatis/article/view/7640/7082>
27. Illescas M, Tapia J y Flores E. Factores socioculturales que influyen en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en Ecuador. *Estudios Públicos* [en línea]. 2018, No.3, [Citado: 2022 octubre];(2): [187-196 pp.]. Disponible en: https://doi.org/10.26871/killkana_social.v2i3.348
28. Diario oficial el peruano. Decreto Supremo que aprueba el “Plan Nacional Contra la Violencia de Género 2016 - 2021” [en línea].2016 [Citado el 18 de agosto 2022]; 9. Disponible de: <https://www.mimp.gob.pe/empresasegura/decreto-supremo-que-aprueba-el-plan-nacional-contra-la-viol-DS-008-2016-mimp.pdf>

29. Soledispa A, Garbay S. Manual de Atención Legal en casos de violencia Intrafamiliar y de Género. Quito: FES DIS / CEPAM.” [Internet].2004 [Citado el 18 de agosto 2022]; 3. Disponible de: [file:///C:/Users/pc/Downloads/Dialnet-FactoresSocioculturalesQueInfluyenEnMujeresVictima-6584526%20\(22\).pdf](file:///C:/Users/pc/Downloads/Dialnet-FactoresSocioculturalesQueInfluyenEnMujeresVictima-6584526%20(22).pdf)
30. Illescas et al. Factores socioculturales que influyen en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en Ecuador. Estudios Públicos [en línea]. 2018, No.3, [Citado: 2022 octubre];(2): [187-196 pp.]. Disponible en: https://doi.org/10.26871/killkana_social.v2i3.348
31. Rey C. Rasgos sociodemográficos e historia de maltrato en la familia de origen, de un grupo de hombres que han ejercido violencia hacia su pareja y de un grupo de mujeres víctimas de este tipo de violencia. [en línea]. 2002, [Citado: 2022 octubre];(11): [81-90 pp.]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80401106>.
32. Illescas et al. Factores socioculturales que influyen en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en Ecuador. Estudios Públicos [en línea]. 2018, No.3, [Citado: 2022 octubre];(2): [187-196 pp.]. Disponible en: https://doi.org/10.26871/killkana_social.v2i3.348
33. Diario oficial el peruano. Ley 30364. [en línea].2022 [Citado el 03 de noviembre 2022]. Disponible de: <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-para-prevenir-sancionar-y-erradicar-la-violencia-contra-ley-n-30364-1314999-1/>
34. OMS. Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington, DC: OPS. [en línea].2002 [Citado el 03 de noviembre 2022]. Disponible de: <https://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/Violencia-y-Salud-Mental-OMS.pdf>
35. Reyes C. “Relación de Violencia Familiar y Nivel de Autoestima en Estudiantes del Tercer Ciclo de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Ica, junio 2017” [Tesis para Optar el Grado Académico de Maestro en: Investigación y Docencia Universitaria] Chincha- Ica: Universidad Autónoma de Ica, Escuela de Posgrado; 2017.Disponible en:<https://es.scribd.com/document/395362193/Carla-Reyes-Chinarro-Violencia-Familiar-y-Nivel-de-Autoestima>.
36. Becerra D. Factores Socioeconómicos y Demográficos Asociados a la Violencia Intrafamiliar en Adolescentes Embarazadas de la Zona Urbana de la Ciudad de Chota, Región Cajamarca [Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en Sociología] Cajamarca: Universidad Nacional de Cajamarca, Facultad de Ciencias Sociales; 2015. Disponible en: <https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/1530/FACTORES%20SOCIOECON%20Y%20MICOS%20Y%20DEMOGR%20FICOS%20ASOCIADOS%20A%20LA%20VIOLENCIA%20INTRAFAMILIAR%20EN%20ADOLESCENTES%20EM.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
37. Almudena H. Una mirada sistémica sobre la violencia de género en la pareja: Dell ámbito privado al ámbito social y de lo individual a lo familiar. [en línea]. Junio 2016, [Citado: 2022 octubre] Disponible en: <https://www.avntf-evntf.com/wp-content/uploads/2016/11/AlegreAlmudenaTrab3online15.pdf>

38. Vivas A. Factores socio-culturales para una historia de la archivística. [en línea]. 2004, [Citado: 2022 octubre];(18): [36 pp.]. Disponible en: <http://rev-ib.unam.mx/ib/index.php/ib/article/view/4040>
39. GREO. [Marco de trabajo conceptual acerca del juego perjudicial: [en línea]. 2019, [Citado: 2022 octubre]. Disponible en: [https://www.greo.ca/Modules/EvidenceCentre/files/GREO%20\(2019\)%20Social%20Factors%20Summary%20-%20Spanish.pdf](https://www.greo.ca/Modules/EvidenceCentre/files/GREO%20(2019)%20Social%20Factors%20Summary%20-%20Spanish.pdf)
40. Macias R. Factores culturales y desarrollo cultural comunitario reflexiones desde la práctica.[en línea]. 2011, [Citado: 2022 octubre]. Disponible en: <https://www.eumed.net/libros-gratis/2011c/985/factores%20culturales%20y%20desarrollo%20cultural.html>
41. Significados. Significado de Violencia intrafamiliar. [en línea]. 2022, [Citado: 2022 octubre]. Disponible en: <https://www.significados.com/violencia-intrafamiliar/>
42. Mayor S, Salazar C. Un problema de salud actual. [Publicación periódica en línea] 2019. Cuba [Citado: 2022 febrero]; 21(1): [96-105]. Disponible en:<https://www.medigraphic.com/pdfs/espirituana/gme-2019/gme191j.pdf>
43. Tilio A. De significados. [en línea]. 2022, [Citado: 2022 octubre]. Disponible en: <https://designificados.com/sociocultural/>
44. OMS. Violencia y salud mental. [en línea]. 2014, [Citado: 2022 octubre]. Disponible en: <https://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/Violencia-y-Salud-Mental-OMS.pdf>
45. DISA Chota. Ubicación geográfica. [en línea]. 2019, [Citado: 2022 octubre]. Disponible en: <https://www.defensoria.gob.pe/actividades/centro-de-salud-mental-no-tiene-acceso-para-personas-con-discapacidad/>
46. Hernández R. Metodología de la investigación. 6 edición. [en línea]. 2017, [Citado: 2022 octubre]. Disponible en: <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

APÉNDICES

Apéndice 1: Instrumentos de Recolección de Datos

Universidad Nacional de Cajamarca Escuela de Post Grado Cuestionario

Factores Socioculturales Relacionados con la Violencia Intrafamiliar en Mujeres que se Atienden en el CSMC “Renacer” Chota, año 2022.

Código de la Participante:

Número de celular: _____

Dirección: _____

Fecha de Llenado del Cuestionario:

I. Introducción

Buenos días soy estudiante del doctorado en mención Ciencias de la Salud de la UNC, los presentes instrumentos tienen como finalidad conseguir información acerca de los Factores Socioculturales relacionados con la Violencia Intrafamiliar en Mujeres que se atienden en el CSMC “Renacer” Chota, Año 2022. Por consiguiente, es muy importante y necesario que usted nos dé respuestas sinceras ya que los resultados que se obtenga serán datos a conocer posteriormente. La información que usted proporcione es de carácter anónimo. Desde luego le agradezco su valiosa colaboración.

II. Instrucciones

Lea detenidamente cada pregunta y luego marque con un aspa (X) la o las respuestas correctas según crea conveniente.

III. Datos generales

3.1. Edad de la usuaria en años cumplidos: ____

3.2. Residencia

1. Urbana ()
2. Rural ()

IV. Datos Específicos

1) Grado de instrucción

1. Sin instrucción ()
2. Primaria incompleta ()
3. Primaria completa ()
4. Secundaria incompleta ()
5. Secundaria completa ()
6. Superior técnica ()
7. Superior no universitaria ()
8. Superior universitaria ()

2) Religión:

- 1. Católica
 - 2. Evangélica
 - 3. Adventista
 - 4. Testigos de Jehová
 - 5. Otros
- Especifique.....

3) Estado Civil

- 1. Soltera
- 2. Conviviente
- 3. Casada
- 4. Separada
- 5. Divorciada
- 6. Viuda

4) Ocupación

- 1. Estudiante
 - 2. Ama de casa
 - 3. Empleada del hogar
 - 4. Comerciante
 - 5. Obrera
 - 6. Técnica
 - 7. Profesional dependiente
 - 8. Profesional independiente
 - 9. Otros
- Especifique.....

5) Modalidad del trabajo

- 1. Trabajo estable
- 2. Trabajo eventual

6) Ingreso mensual

- 1. Menor al sueldo mínimo
- 2. Un sueldo mínimo <1500
- 3. 1500 < 2000
- 4. 2000 < 2500
- 5. 2500 a más

7) ¿Quién es el proveedor de recursos económicos en la familia?

- 1. Solo mi pareja o esposo
 - 2. Yo sola
 - 3. Ambos
 - 4. Mis padres o familiares
 - 5. Otros
- Especifique.....

8) ¿Su pareja consume alcohol?

- 1. No (pasar a la pregunta 10)
- 2. Sí (pasar a la pregunta 9 y 13)

9) ¿Su pareja con qué frecuencia consume alcohol?

1. Diariamente ()
2. Semanalmente ()
3. Quincenalmente ()
4. Mensualmente ()
5. A veces () Especifique.....

10) ¿Su pareja consume alguna droga?

1. No () (pasar a la pregunta 12)
2. Sí () (pasar a la pregunta 11 y 13)

11) ¿Su pareja con qué frecuencia consume alguna droga?

1. Diariamente ()
2. Semanalmente ()
3. Quincenalmente ()
4. Mensualmente ()
5. A veces () Especifique.....

12) ¿Su pareja cuando NO está bajo el efecto del consumo de alcohol o alguna droga ejerce algún tipo de violencia?

Tipo de Violencia	Si	No
Violencia física		
Golpes		
Jalones o empujones		
Quemaduras		
Cortes		
Otros		
Violencia psicológica		
Insultos		
Amenazas		
Humillaciones en público		
Exigencias de obediencia		
Otros		
Violencia sexual		
Relaciones sexuales no consentidas, forzadas o impuestas		
Prácticas sexuales humillantes de vejación		
Violencia económica		
Perturbación de la posesión, tenencia o propiedad de sus bienes		
Pérdida, sustracción, destrucción, retención o apropiación indebida de bienes o derechos patrimoniales		
Limitación de los recursos económicos destinados a satisfacer necesidades.		

13) ¿Su pareja cuando está bajo el efecto del consumo de alcohol o alguna droga ejerce algún tipo de violencia?

Tipo de violencia	Consumo de alcohol		Consumo de drogas	
	Si	No	Si	No
Violencia física				
Golpes				
Jalones o empujones				
Quemaduras				
Cortes				
Otros				
Violencia psicológica				
Insultos				
Amenazas				
Humillaciones en público				
Exigencias de obediencia				
Otros				
Violencia sexual				
Relaciones sexuales no consentidas, forzadas o impuestas				
Prácticas sexuales humillantes de vejación				
Violencia económica				
Perturbación de la posesión, tenencia o propiedad de sus bienes				
Pérdida, sustracción, destrucción, retención o apropiación indebida de bienes o derechos patrimoniales				
Limitación de los recursos económicos destinados a satisfacer necesidades				

14) Funcionalidad familiar (Test de APGAR)

Dimensiones	Preguntas afirmaciones	Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
Adaptación	Me satisface la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema y/o necesidad.					
Participación	Me satisface como en mi familia habla y compartimos nuestros problemas.					
Ganancia y Crecimiento	Me satisface como mi familia acepta y apoya mi deseo de emprender nuevas actividades.					
Afecto	Me satisface como mi familia expresa afecto y responde a mis emociones tales como rabia, tristeza, amor.					
Recursos	Me satisface como compartimos en mi familia:					
	El tiempo para estar juntos					
	Los espacios en la casa					
	El dinero					
Soporte de amigos	¿Usted tiene un(a) amigo(a) cercano a quien pueda buscar cuando necesite ayuda?					
	Estoy satisfecho(a) con el soporte que recibo de mis amigos (as)					

15) Machismo

ESCALA DE ACTITUDES FRENTE AL MACHISMO EN MUJERES DE Br. SILUPÚ MUNAR, LIZETT CAROLINE

Edad: _____

Fecha: _____

En este cuestionario encontrarás afirmaciones respecto a formas de pensar, sentir y actuar. Es importante recordar que no hay respuestas correctas o incorrectas, debes ser lo más sincera posible al responder. Lee con atención y marca con una (X) según corresponda.

TD = Totalmente desacuerdo.

D= Desacuerdo.

DA = De acuerdo.

TA = Totalmente de acuerdo.

CUESTIONARIO	TD	D	DA	TA
1. Los hombres son quienes brindan protección, tanto a su pareja, como a sus hijos.				
2. Las mujeres no deben beber en exceso, porque los hombres no las tomarán en serio.				
3. Es mejor que el hombre sea quien tome las decisiones importantes del hogar.				
4. Para un hombre es importante que las mujeres no salgan mucho, y se den a respetar.				
5. Es riesgoso contratar a mujeres, por sus constantes cambios de humor.				
6. Es deber de los hombres mantener a sus familias.				
7. Las mujeres deben esperar a que el varón las invite a salir primero.				
8. Es riesgoso contratar a mujeres, ya que al salir embarazadas no tienen el mismo desempeño.				
9. Si un hombre invita a salir a una mujer, él debe pagar todo.				
10. Las mujeres se dedican a la crianza de sus hijos, para formar personas de bien.				
11. Cuando invitan a una mujer a cenar, ella no debería preocuparse por la cuenta.				
12. Las mujeres deben criar a su/s hijo/s como sus padres las criaron.				
13. Una buena pareja, es quien pueda ser soporte económico de su familia.				
14. Los hombres tienen más deseo sexual que las mujeres.				
15. Las mujeres deben aprender las labores domésticas básicas desde niñas.				
16. En una fiesta, las mujeres no deben preocuparse en compartir los gastos con los hombres.				
17. Los hombres suelen ser más toscos y debemos de entenderlos.				
18. Se ve mal que las mujeres salgan sin sus parejas.				
19. Los hombres suelen culpar a las mujeres de la crianza de sus hijos, cuando ellos no se portan bien.				
20. Si la mujer descuida a su pareja, él tiene necesidad de buscar a alguien más.				

CUESTIONARIO	TD	D	DA	TA
21. Las mujeres deben pasar todo el tiempo posible en sus hogares.				
22. Hay puestos de trabajo que sólo los pueden realizarlos hombres.				
23. La madre sabe dónde están las cosas en el hogar.				
24. La vestimenta de las mujeres debe ser recatada, para que la respeten.				
25. Es normal que los hombres hayan tenido muchas parejas.				
26. Así la mujer se sienta cansada, debe atender bien a su familia.				
27. Se ve mal que las mujeres tengan iniciativa durante las relaciones sexuales.				
28. Solo las mujeres saben cómo ayudar y aconsejar a sus hijos.				
29. Es necesario que las mujeres hagan sentir bien al hombre durante las relaciones sexuales.				
30. Las mujeres no pueden salir muy seguido a bailar, ya que deben cuidar su imagen.				
31. Para los hombres, es importante que su pareja no tenga experiencias sexuales, ya que garantiza su dignidad.				
32. No es bueno para una mujer, haber tenido muchas parejas sentimentales, ya que puede que no la respeten por ello.				
33. Si las mujeres no expresan su satisfacción sexual, su pareja se puede enojar.				
34. Una mujer no podría manejar bien un puesto de gerente.				
35. Se ve mal que las niñas jueguen cosas de hombres (Fútbol, trompos, canicas, etc.).				
36. Las mujeres no pueden solicitar ingresar a cualquier puesto de trabajo.				
37. Una mujer no debe permitir que su/s hijo/s (varones) jueguen cosas de niñas (Muñecas, vóley, a la cocina, etc.)				
38. Es mejor aguantar que tu jefe te coquetea, a perder tu trabajo.				
39. Es importante que el hombre disfrute más la relación coital.				
40. Se le debe de enseñar a las niñas labores domésticas para que su pareja sea feliz con ellas.				
41. Los hombres deciden cuánto dura la relación coital.				
42. Es muy probable que las mujeres consigan ascensos en sus trabajos coqueteando.				
43. Si es que el hombre no desea utilizar métodos anticonceptivos, se le debe de entender.				
44. Los hijos (varones) deben conseguir una pareja que les pueda hacer las cosas que su madre les hace (plancharle, cocinarle, consentirlo, que cuide bien a sus hijos, etc.)				
45. Es necesario que los hombres acepten el método anticonceptivo que deseamos utilizar.				
46. Cuando el hombre siente deseo de tener relaciones sexuales, se le tiene que satisfacer.				

GRACIAS

Apéndice 2: Consentimiento / asentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título del proyecto: Factores Socioculturales relacionados con la Violencia Intrafamiliar en Mujeres que se Atienden en el CSMC “Renacer” Chota, Año 2022.

Investigadora: Mg. María Haydeé Bustamante Fernández.

Estimada usuaria:

Mediante la presente, usted es invitada a participar en un estudio sobre: Factores Socioculturales relacionados con la Violencia Intrafamiliar en Mujeres que se Atienden en el CSMC “Renacer” Chota, Año 2022.

Este estudio tiene como objetivo determinar los factores socioculturales relacionados con la violencia intrafamiliar en mujeres que se atienden en el CSMC “Renacer” Chota, año 2022.

Para su conocimiento se puntualiza que su participación es voluntaria y anónima.

Participante:

Libremente acepto participar en este estudio, para la cual me han explicado la metodología, los alcances y los beneficios del mismo. Entiendo que mi participación es voluntaria y que puedo rehusarme a la participación de este estudio y retirarme voluntariamente en cualquier momento, sin que esto me genere ningún tipo de consecuencia.

Los datos obtenidos del cuestionario serán manejados con privacidad y confidencialidad.

Firma

Apéndice 3: Matriz de Consistencia Metodológica

Factores socioculturales relacionados con la violencia intrafamiliar en mujeres que se atienden en el CSMC “Renacer” Chota, año 2022									
Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala	Metodología	Población y muestra
<p>Pregunta general: ¿Cuáles son los factores socioculturales que se relacionan con la violencia intrafamiliar en mujeres que se atienden en el CSMC Renacer Chota, año 2022?</p>	<p>Objetivo general: Determinar los factores socioculturales relacionados con la violencia intrafamiliar en mujeres que se atienden en el Centro de Salud Mental Comunitario Renacer Chota, año 2022.</p>	<p>H. alterna: Los factores socioculturales se relacionan significativamente con la violencia intrafamiliar en mujeres que se atienden en el CSMC Renacer Chota.</p>	<p>Variable 1: Factores socioculturales.</p>	Factores sociales	<p>Edad</p> <p>Residencia</p> <p>Grado de instrucción.</p>	<p>Grupos de edades.</p> <p>Rural y urbana.</p> <p>-Sin instrucción. -Primaria incompleta. -Primaria completa. -Secundaria incompleta. -Secundaria completa. -Superior técnica. -Superior no universitaria. -Superior universitaria.</p>	<p>Intervalo</p> <p>Nominal</p> <p>Ordinal</p>	<p>Diseño no experimental, de corte transversal, enfoque cuantitativo, y tipo de investigación correlacional.</p>	<p>Población: 112</p> <p>Muestra: 71</p>
<p>Preguntas auxiliares: 1. ¿Cuáles son los factores sociales que se relacionan con la violencia intrafamiliar en mujeres que se atienden en el CSMC Renacer Chota, año 2022? 2. ¿Cuáles son los factores culturales que se relacionan con la violencia intrafamiliar en mujeres que se atienden en el CSMC Renacer Chota, año 2022? 3. ¿Qué características tiene la violencia intrafamiliar en las mujeres que se atienden en el CSMC Renacer Chota, año 2022?</p>	<p>Objetivos específicos: 1. Identificar los principales factores sociales en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar del CSMC Renacer Chota. 2. Identificar los principales Factores culturales en mujeres... 3. Caracterizar la violencia intrafamiliar en mujeres... 4. Formular una propuesta para prevenir la violencia en usuarias del CSMC Renacer.</p>	<p>H. nula: Los factores socioculturales no se relacionan significativamente con la violencia intrafamiliar en mujeres que se atienden en el CSMC Renacer Chota.</p>			<p>Estado Civil.</p>	<p>-Soltera. -Conviviente. -Casada. -Separada. -Divorciada. -Viuda.</p>	Ordinal		

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala	Metodología	Población y muestra
					Ocupación.	-Estudiante. -Ama de casa. -Empleada del hogar. -Comerciante. -Obrera. -Técnica. -Profesional dependiente. -Profesional independiente. -Otros.	Nominal		
					Modalidad de trabajo.	-Trabajo estable. -Trabajo eventual.	Nominal		
					Ingreso mensual.	-Menor al sueldo mínimo. -Un sueldo mínimo <1500. -1500 < 2000 -2000 < 2500 -2500 a más.	Razón		
					Proveedor de recursos económicos en familia.	-Solo mi pareja o esposo. -Yo sola. -Ambos. -Mis padres y familiares. -Otros.	Nominal		
					Consumo de alcohol.	-Consumo. -No consumo. -Frecuencia.	Nominal		
					Consumo de drogas.	-Consumo. -No consumo. -Frecuencia.	Nominal		
					Funcionalidad familiar.	-Leve. -Moderada. -Severa.	Nominal		
				Factores culturales.	Religión.	-Católica. -Evangélica. -Adventista. -Testigo de Jehová. -Otros.	Nominal		

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	VARIABLES	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala	Metodología	Población y muestra
					Actitudes de Machismo.	-Sometimiento de la mujer, familiar, limitaciones interpersonales y sexuales.	Nominal		
					Violencia física.	-Golpes. -Jalones o empujones. -Quemaduras. -Cortes. -Otros.	Nominal		
			Variable 2: Violencia intrafamiliar.	Tipos de violencia	Violencia psicológica.	-Insultos. -Amenazas. -Humillaciones en público. -Exigencias de obediencia. -Otros.	Nominal		
					Violencia sexual.	-Relaciones sexuales no consentidas, forzadas o impuestas. -Prácticas sexuales humillantes de vejación.	Nominal		
					Violencia económica.	-Perturbación de la posesión, tenencia o propiedad de sus bienes. -Pérdida, sustracción, destrucción, retención o apropiación indebida de bienes o derechos patrimoniales. -Limitación de los recursos económicos destinados a satisfacer necesidades.	Nominal		

ANEXOS

Anexo 1

Tabla 1

Distribución de las mujeres que se atienden en el Centro de Salud Mental Comunitario Renacer Chota Año 2022 según Nivel de Escala de Actitudes (Dimensión Sometimiento de la mujer)

Nivel de Escala de Actitudes (Dimensión Sometimiento de la mujer)	n	%
Bajo	8	11,27
Medio	48	67,61
Alto	15	21,13
Total	71	100,00

En la Tabla 1, se observa que las mujeres que se atienden en el Centro de Salud Mental Comunitario Renacer Chota Año 2022 según Nivel de Escala de Actitudes (Dimensión Sometimiento de la mujer) 67,61% su nivel es medio, mientras que 21,13% es alto y 11,27% es bajo.

Anexo 2

Tabla 2

Distribución de las mujeres que se atienden en el Centro de Salud Mental Comunitario Renacer Chota Año 2022 según Nivel de Escala de Actitudes (Dimensión Familiar)

Nivel de Escala de Actitudes (Dimensión Familiar)	n	%
Bajo	13	18,31
Medio	32	45,07
Alto	26	36,62
Total	71	100,00

En la Tabla 2, se observa que las mujeres que se atienden en el Centro de Salud Mental Comunitario Renacer Chota Año 2022 según Nivel de Escala de Actitudes (Dimensión Familiar) 45,07% su nivel es medio, mientras que 36,62% es alto y 18,31% es bajo.

Anexo 3

Tabla 3

Distribución de las mujeres que se atienden en el Centro de Salud Mental Comunitario Renacer Chota Año 2022 según Nivel de Escala de Actitudes (Dimensión limitaciones interpersonales)

Nivel de Escala de Actitudes	n	%
(Dimensión limitaciones interpersonales)		
Bajo	25	35,21
Medio	33	46,48
Alto	13	18,31
Total	71	100,00

En la Tabla 3, se observa que las mujeres que se atienden en el Centro de Salud Mental Comunitario Renacer Chota Año 2022 según Nivel de Escala de Actitudes (Dimensión limitaciones interpersonales) 46,48% su nivel es medio, mientras que 35,21% es bajo y 18,31% es alto.

Anexo 4

Tabla 4

Distribución de las mujeres que se atienden en el Centro de Salud Mental Comunitario Renacer Chota Año 2022 según Nivel de Escala de Actitudes (Dimensión limitaciones sexuales)

Nivel de Escala de Actitudes (Dimensión limitaciones sexuales)	n	%
Bajo	16	22,54
Medio	44	61,97
Alto	11	15,49
Total	71	100,00

En la Tabla 4, se observa que las mujeres que se atienden en el Centro de Salud Mental Comunitario Renacer Chota Año 2022 según Nivel de Escala de Actitudes (Dimensión limitaciones sexuales) 61,97% su nivel es medio, mientras que 22,54% es bajo y solo 15,49% es alto.

Anexo 5

Tabla 5

Distribución de las mujeres que se atienden en el Centro de Salud Mental Comunitario Renacer Chota Año 2022 según Violencia Física, Psicológica, Sexual, Económica (cuando no está con los efectos del alcohol)

Violencia Física, Psicológica, Sexual, Económica	n	%
Violencia Física		
Golpes	26	9,96
Jalones o empujones	20	7,66
Cortes	1	0,38
Otros	2	0,77
Violencia Psicológica		
Insultos	47	18,01
Amenazas	31	11,88
Humillaciones en público	27	10,34
Exigencias de obediencia	27	10,34
Otros	1	0,38
Violencia Sexual		
Relaciones sexuales no consentidas, forzadas o impuestas	17	6,51
Prácticas sexuales humillantes de vejación	9	3,45
Violencia Económica		
Perturbación de la posesión	8	3,07
Pérdida, sustracción, destrucción	12	4,60
Limitación de los recursos	33	12,64
Total	261	100,00

En la Tabla 5, se observa que las mujeres que se atienden en el Centro de Salud Mental Comunitario Renacer Chota Año 2022 según (cuando no está con los efectos del alcohol) Violencia Física 9,96% tiene golpes y 7,66% padece de jalones o empujones; Violencia Psicológica 18,01% son insultos, 11,88% son amenazas; Violencia Sexual 6,51% precisa relaciones sexuales no consentidas, forzadas o impuestas y en la Violencia Económica 12,64% precisa limitación de los recursos.

Anexo 6

Tabla 6

Distribución de las mujeres que se atienden en el Centro de Salud Mental Comunitario Renacer Chota Año 2022 según Violencia Física, Psicológica, Sexual, Económica (cuando esta con los efectos del alcohol)

Violencia Física, Psicológica, Sexual, Económica	n	%
Violencia Física		
Golpes	23	11,86
Jalones o empujones	12	6,19
Quemaduras	1	0,52
Otros	1	0,52
Violencia Psicológica		
Insultos	39	20,10
Amenazas	28	14,43
Humillaciones en público	22	11,34
Exigencias de obediencia	22	11,34
Violencia Sexual		
Relaciones sexuales no consentidas, forzadas o impuestas	8	4,12
Prácticas sexuales humillantes de vejación	7	3,61
Violencia Económica		
Perturbación de la posesión	8	3,07
Pérdida, sustracción, destrucción	12	4,60
Limitación de los recursos	33	12,64
Total	194	100,00

En la Tabla 6, se observa que las mujeres que se atienden en el Centro de Salud Mental Comunitario Renacer Chota Año 2022 según (cuando está con los efectos del alcohol) Violencia Física 11,86% tiene golpes y 6,19% padece de jalones o empujones; Violencia Psicológica 20,10% son insultos, 14,43% son amenazas; Violencia Sexual 4,12% precisa relaciones sexuales no consentidas, forzadas o impuestas y en la Violencia Económica 12,64% precisa limitación de los recursos.

Anexo 7: Fichas de validación por juicio de expertos



FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

I. REFERENCIA

- a. **Nombre del Experto:** MARTHA VICENTA ABANTO VILLAR
- b. **Especialidad:** Lic. En Enfermería
- c. **Cargo actual:** Directora de la Unidad de Investigación Facultad Ciencias de la Salud-Cajamarca
- d. **Grado Académico:** Dra. En Salud
- e. **Institución:** Universidad Nacional de Cajamarca
- f. **Tipo de instrumento:** Cuestionario
- g. **Título de la tesis:** Factores socioculturales relacionados con la violencia intrafamiliar en mujeres que se atienden en el Centro de Salud Mental Comunitario “Renacer” Chota, año 2021.
- h. **Nombres y Apellidos del tesista:** Mg. María Haydee Bustamante Fernández
- i. **Lugar y fecha:** Cajamarca 14/02/22

II. INDICACIONES:

Estimado señor especialista, se le solicita su colaboración, para que luego de un riguroso análisis de los ítems del instrumento de investigación que le mostramos, indique de acuerdo con su criterio y su experiencia profesional, la calificación que usted asigne al instrumento denominado:

.....

Para la evaluación de cada ítem, utilice la siguiente escala:

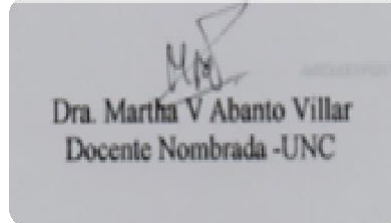
N.º	EVIDENCIAS	VALORACION				
		MUY BUENO 5	BUENO 4	REGULAR 3	MALO 2	MUY MALO 1
01	Pertinencia de indicadores con instrumentos.	5				
02	Formulación con lenguaje apropiado.	5				
03	Adecuado para los sujetos en estudio.		4			
04	Facilita la prueba de la hipótesis.	5				
05	Suficiente para medir la(s) variable(s).					
06	Facilita la interpretación de los instrumentos.	5				
07	Coherencia entre el cuadro de Operacionalización de variables y la elaboración de los cuestionarios		4			
08	Expresados en hechos medibles.	4				
09	Tienen secuencia lógica.	5				
10	Basados en aspectos teóricos.	5				
	VALORACION TOTAL 42	34	8			

VÁLIDA: 30 - 50
NO VÁLIDO: 0 - 29

Observaciones:

Revisar coherencia entre la operacionalización de variables y lo propuesto en el cuestionario sobretodo en los factores socioculturales.

Los Instrumentos estarían aptos para la aplicación de la prueba piloto.



Dra. MARTHA VICENTA ABANTO VILLAR
DNI:26673990



FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

I. REFERENCIA

- a. **Nombre del Experto:** Víctor Hugo DELGADO CÉSPEDES
- b. **Especialidad:** Sociólogo
- c. **Cargo actual:** Docente de Pre y Posgrado
- d. **Grado Académico:** Doctor
- e. **Institución:** Universidad Nacional de Cajamarca
- f. **Tipo de instrumento:** Cuestionario
- g. **Título de la tesis:** FACTORES SOCIOCULTURALES RELACIONADOS CON LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES QUE SE ATIENDEN EN EL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO “RENACER” CHOTA, AÑO 2021
- h. **Nombres y Apellidos del tesista:** María Haydee Bustamante Fernández
- i. **Lugar y fecha:** Cajamarca, 14 de febrero de 2022

II. INDICACIONES:

Estimado señor especialista, se le solicita su colaboración, para que luego de un riguroso análisis de los ítems del instrumento de investigación que le mostramos, indique de acuerdo con su criterio y su experiencia profesional, la calificación que usted asigne al instrumento denominado:

.....

Para la evaluación de cada ítem, utilice la siguiente escala:

N.º	EVIDENCIAS	VALORACIÓN				
		MUY BUENO 5	BUENO 4	REGULAR 3	MALO 2	MUY MALO 1
01	Pertinencia de indicadores con instrumentos.	X				
02	Formulación con lenguaje apropiado.	X				
03	Adecuado para los sujetos en estudio.	X				
04	Facilita la prueba de la hipótesis.	X				
05	Suficiente para medir la(s) variable(s).	X				
06	Facilita la interpretación de los instrumentos.	X				
07	Coherencia entre el cuadro de Operacionalización de variables y la elaboración de los cuestionarios	X				
08	Expresados en hechos medibles.	X				
09	Tienen secuencia lógica.	X				
10	Basados en aspectos teóricos.	X				
	VALORACIÓN TOTAL	50				

VÁLIDA: 30 - 50
NO VÁLIDO: 0 - 29

Observaciones: EL INSTRUMENTO ES APLICABLE

Dr. VÍCTOR HUGO DELGADO CÉSPEDES
DNI: 26718120



FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

I. REFERENCIA

- a. **Nombre del Experto:** Carmen Gloria Castillo Díaz
- b. **Especialidad:** Socióloga
- c. **Cargo actual:** Docente Principal en la Facultad de Ciencias Sociales
- d. **Grado Académico:** Doctora en Ciencias Mención Educación
- e. **Institución:** Universidad Nacional de Cajamarca
- f. **Tipo de instrumento:** Cuestionario
- g. **Título de la tesis:** Factores Socioculturales Relacionados con la Violencia Intrafamiliar en Mujeres que se Atienden en el Centro de Salud Mental Comunitario “RENACER” Chota, año 2021.
- h. **Nombres y Apellidos del tesista:** María Haydee Bustamante Fernández
- i. **Lugar y fecha:** Cajamarca marzo de 2022

II. INDICACIONES:

Estimada Dra. especialista, se le solicita su colaboración, para que luego de un riguroso análisis de los ítems del instrumento de investigación que le mostramos, indique de acuerdo con su criterio y su experiencia profesional, la calificación que usted asigne al instrumento denominado: Cuestionario sobre Factores Socioculturales Relacionados con la Violencia Intrafamiliar en Mujeres que se Atienden en el Centro de Salud Mental Comunitario “RENACER” Chota, año 2021.

Para la evaluación de cada ítem, utilice la siguiente escala:

N.º	EVIDENCIAS	VALORACIÓN				
		MUY BUENO 5	BUENO 4	REGULAR 3	MALO 2	MUY MALO 1
01	Pertinencia de indicadores con instrumentos.	X				
02	Formulación con lenguaje apropiado.		X			
03	Adecuado para los sujetos en estudio.		X			
04	Facilita la prueba de la hipótesis.	X				
05	Suficiente para medir la(s) variable(s).	X				
06	Facilita la interpretación de los instrumentos.	X				
07	Coherencia entre el cuadro de Operacionalización de variables y la elaboración de los cuestionarios	X				
08	Expresados en hechos medibles.	X				
09	Tienen secuencia lógica.	X				
10	Basados en aspectos teóricos.	X				
	VALORACIÓN TOTAL	40	8			

VÁLIDA: 30 - 50
NO VÁLIDO: 0 - 29

Observaciones:

.....
.....
.....

A handwritten signature in brown ink, reading "Carmen Gloria Castillo Díaz", with a horizontal line drawn underneath.

Dra. CARMEN GLORIA CASTILLO DÍAZ

DNI: 26618856

Anexo 8: Otros documentos de interés.

CONSTANCIA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO

El Lic. Alfredo Edgar Alcalde Guerra, identificado con DNI N° 18144146 de profesión Estadístico egresado de la Universidad Nacional de Trujillo, doy fe que el Instrumento tienen una confiabilidad de 0.885 mediante el cálculo del Alfa de Cronbach en el SPSS versión 22, es decir, que el instrumento es Confiable y se puede aplicar en el siguiente proyecto de Investigación titulado Factores Socioculturales relacionados con la Violencia Intrafamiliar en Mujeres que se Atienden en el CSMC “Renacer” Chota, Año 2022.

Resumen del alfa de Cronbach no deja de ser una media ponderada de las correlaciones entre las variables (o ítems) que forman parte de la escala. Puede calcularse de dos formas: a partir de las varianzas (alfa de Cronbach) o de las correlaciones de los ítems (Alpha de Cronbach estandarizado). Hay que advertir que ambas fórmulas son versiones de la misma y que pueden deducirse la una de la otra. El alfa de Cronbach y el alpha de Cronbach estandarizados, coinciden cuando se estandarizan las variables originales (ítems).

A partir de las varianzas, el alfa de Cronbach se calcula así:

$$\alpha = \left[\frac{k}{k - 1} \right] \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S_t^2} \right],$$

Donde:

- S_i^2 es la varianza del ítem i ,
- S_t^2 es la varianza de la suma de todos los ítems y k es el número de preguntas o ítems.

Atentamente;

